

S

CEREMONIA SERÁ EL LUNES

Invitado oficial, Peña asiste a asunción de Trump

Desde la Presidencia se informó que el mandatario Santiago Peña, la primera dama Leticia Ocampos y su comitiva fueron invitados por el Congreso de los Estados Unidos para la asunción del republicano Donald Trump.



3

SÁBADO

18

ENERO
DE 2025

PARAGUAY
AÑO 30 · Nº 10.772
G. 10.000

LA NACIÓN
DEL FINDE



LA NACIÓN

LOTERIA
MEGA
LOTO

POZO ESTIMADO
2.490 MILLONES
¡SORTEA ESTE DOMINGO!

@Megalotopy



CUATRO SÁBADOS
Encarnación
está lista para
sambar en su
carnaval



IRÍA A PRÉSTAMO
Enciso dejaría
Brighton, pero
seguirá en
Inglaterra



SEGUIRÁ EN ALZA
Dólar sube 30
puntos y sigue
senda alcista

hasta
18
cuotas
sin intereses

En todas las
AGENCIAS DE VIAJES
Y AEROLÍNEAS del país

Todos los días

Basa

UNIVERSIDAD
UMAX
MARIA AUXILIADORA

UNIVERSIDAD
MARIA AUXILIADORA

INTENSA MOVIDA EN LA VILLA VERANIEGA

Samber: destino ideal para disfrutar este fin de semana

Para quienes no quieran alejarse mucho de la capital, el destino ideal para pasar un fin de semana diferente es San Bernardino. La villa veraniega ofrece variadas actividades que fusionan cultura, deporte, arte, gastronomía y entretenimientos.

ueno bank

El banco paraguayo de todos.

DISFRUTÁ EL
Verano
ABORDO DE TU TOYOTA

YARIS
CROSS

INCLUYE BONO DE
1.500 USD



ENTREGA MINIMA DE
1.000 USD

CUOTAS DE
407 USD

CONSULTÁ PLANES DE FINANCIACIÓN EN GUARANÍES

TOYOTOSHI

PETROBRAS LUBRAX

NUEVA NORMATIVA PROMULGADA POR EL EJECUTIVO

Ley de la función pública marcará un antes y un después en el país

“El Paraguay no tenía una Ley del Servicio Civil y con esto se pretende llegar a la ciudadanía con mejores bienes y servicios públicos”, afirmó Andrea Picasso.

El presidente de la República, Santiago Peña, promulgó la “Ley de la función pública y la carrera del servicio civil” y respecto a este punto, desde el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) hablaron sobre la importancia de esta nueva normativa para el funcionamiento del Estado y los resultados a favor del ciudadano.

“Define un régimen del empleo

público para que los que están contratados no tengan un margen de vulnerabilidad sino muy por el contrario, mantiene y amplía el derecho de los empleados públicos. Plantea elementos contra el nepotismo, el tráfico de influencias y entendemos que por eso la ley va a marcar un antes y un después en Paraguay”, afirmó Andrea Picasso, viceministra de Capital Humano y Gestión Organizacional del MEF.

Picasso explicó que, además, esta ley define la trayectoria de los trabajadores, puesto que el objetivo es profesionalizar a los servidores públicos. Al mismo tiempo, contempla que el único mecanismo de ingreso es a través del concurso. La transparencia es clave, expresó la viceministra y aseguró que toda la información sobre la contratación de trabajadores estará disponible para la ciudadanía. “La ley vigente ha sufrido una serie de acciones de inconstitucionalidad, tiene muchas lagunas, son varias las instituciones que no la aplican en la actualidad, entonces esta ley como marco para toda la función pública regula en específico la carrera del servicio civil reconociendo la autonomía de los órganos constitucionales,



GENTILEZA

La nueva ley contempla herramientas contra el nepotismo

que es el principal fallo de la ley vigente”, detalló a la 920 AM.

Asimismo, aclaró que la nueva normativa reconoce la vigen-

cia de otras carreras como la docente, del personal de blanco, las fuerzas públicas y a la par establece la carrera del servicio civil que no existía en

nuestro país. “El Paraguay no tenía una Ley del Servicio Civil y con esto se pretende llegar a la ciudadanía con mejores bienes y servicios públicos”, sostuvo.

“Tuvo carácter participativo y deliberativo desde su génesis”

A partir de esta normativa, las instituciones del Estado podrán desarrollar políticas a largo plazo.

“Esta nueva normativa pretende ser el factor que promueva una mejor prestación de la función pública”, dijo el procurador general de la República, Marco Aurelio González, tras promulgarse la “Ley de la función pública y la carrera del servicio civil”. Rechazó que la misma haya sido aprobada a las “apuradas” por el Legislativo y el Ejecutivo

tal como argumentan algunos sectores opositores y medios de comunicación afines.

“Cae por su propio peso. El propio Fondo Monetario Internacional, la calificadora de riesgo Standard & Poor’s que evaluó positivamente al Paraguay han reconocido el carácter participativo y deliberativo que ha tenido esta ley

desde su génesis”, sentenció.

Agregó, además, que “el presidente de la República con su equipo de transición había recomendado analizar las bases para la reforma de la ley de la función pública para la creación de un servicio civil. Ya en ese entonces, empezó las primeras reuniones, luego la viceministra de Capital Humano con todo el equipo del Ministerio de Economía y Finanzas se reunieron con más de 50 sindicatos, se realizaron audiencias públicas, reuniones en comisiones”.

MEJOR PRESTACIÓN

“La mejor prestación se dará al exigirse el ingreso, el mantenimiento y el ascenso y promoción solo y únicamente a partir del concurso. El funcionario público sabrá que se premiará su meritocracia, pondrá mejor empeño. Al designarse las personas solo por sus méritos, necesariamente tendrán que implicar una mejor prestación de servicios”, mencionó en una entrevista con el programa “Así son las cosas” del canal GEN y Universo 970 AM/ Nación Media.

González indicó que las instituciones del Estado cuando empiecen a tener eficacia plena de la normativa podrán desarrollar políticas a largo plazo. “Los funcionarios públicos sabrán en qué se equivocaron, qué aspectos hay que potenciar, no cometerán los mismos errores. Los funcionarios serán permanentes, no porque cambie el gobernante tendrá que cambiar el plantel de directivos públicos como normalmente ocurre. A partir de ahora solo habrá 4 cargos de confianza, jefe de gabinete, secretario



ARCHIVO

Marco Aurelio González, procurador general de la República

general, director jurídico y director de administración y finanzas”, detalló.

PARAGUAY Y EL MERCOSUR

Firman acuerdo de financiación para mejorar Puerto Falcón

El documento fue firmado por el director de la Secretaría del Mercosur, Jimmy Voss Donamarí y el embajador de Paraguay en Uruguay, Didier Olmedo.

El día de ayer se firmó en Montevideo (Uruguay) el instrumento principal y los anexos correspondientes del Convenio de Financiamiento (COF) del proyecto Focem “Mejoramiento del Centro de Frontera de Puerto Falcón” entre la Secretaría del Mercosur (SM) y la República del Paraguay.

De acuerdo al informe oficial, el documento fue firmado por el director de la Secretaría del Mercosur, Jimmy Voss Donamarí y el embajador de Paraguay en Uruguay, Didier Olmedo.

Con la firma de este instrumento sigue avanzando a paso

firme el desarrollo de este proyecto regional de fundamental importancia para Paraguay, como así también para el proceso de integración, teniendo en cuenta la relevancia de este paso fronterizo en el comercio de bienes y servicios y la dinámica social entre Argentina, Paraguay, y todo el Mercosur.

A propósito, el embajador Olmedo subrayó la importancia de este proyecto, teniendo en cuenta que Puerto Falcón es uno de los puntos de frontera física muy activos, entre Paraguay y Argentina, en la frontera oeste.

“Esto implicará un desta-

cado mejoramiento del flujo de personas, de mercancías, de transporte, atendiendo a los objetivos del artículo primero del Tratado de Asunción que dispone de la libre circulación de bienes y factores productivos”, comentó el embajador Olmedo al término de la reunión.

ASUME 47.º PRESIDENTE NORTEAMERICANO

Peña irá a asunción de Trump por invitación del Congreso de EE. UU.

“Es una invitación que no se extiende a todos los presidentes, son muy pocos quienes participarán”, señaló el vocero presidencial.

El vocero de la Presidencia, Guillermo Grance, indicó que el mandatario Santiago Peña, la primera dama Leticia Ocampos y su comitiva, fueron invitados por el Congreso de los Estados Unidos para la asunción del republicano, Donald Trump, como jefe de Estado del país norteamericano.

“El presidente viene como invitado especial del Gobierno de los Estados Unidos, recibió una invitación oficial para participar del acto. Una invitación que para el Paraguay es histórica porque el Gobierno de los Estados Unidos no tiene en cuenta, creo que esto no había ocurrido hasta ahora. Es una invitación que no se extiende a todos los presidentes, son muy pocos quienes participarán. Esto se dio por el trabajo que hace Peña de ubicar al Paraguay en el mapa”, sostuvo.

Asimismo, en una entrevista con la 1020 AM, Grance siguió argumentando que “En sí, la presidencia de los Estados Unidos no extiende ninguna invitación a ningún presidente, se hace a través de

autoridades entrantes, salientes e instituciones. En el caso del presidente Peña se recibió una invitación del Congreso de los Estados Unidos”.

La ceremonia se encuentra fijada para el 20 de enero en el Capitolio, localizado en la ciudad de Washington. Esta será la segunda ocasión en que el empresario regresa a la Casa Blanca tras vencer en las últimas elecciones presidenciales celebrados el 5 de noviembre a Kamala Harris del Partido Demócrata.

“Más adelante compartiremos la invitación oficial por parte del Gobierno de los Estados Unidos, que tiene el presidente Peña. No es afán de él y de nosotros decir una cosa que no es, ni venir a participar si no hay una invitación. Imagínense lo que significa este evento por su seguridad misma. Esta es una invitación donde incluso se señala el lugar que ocupará cada mandatario, el programa del acto, entre otros, no es cualquier cosa”, refirió.

Por otra parte, comentó que durante su estadía prevista



La ceremonia se encuentra fijada para el 20 de enero en el Capitolio, localizado en la ciudad de Washington

PEÑA SE REUNIÓ EN WASHINGTON CON EL PRESIDENTE DEL BANCO MUNDIAL

La agenda de actividades del jefe de Estado se inició con una reunión con el presidente del Banco Mundial, Ajay Banga, para analizar las perspectivas económicas del Paraguay. Desde la Presidencia informaron que también participaron Carlos Felipe Jaramillo, vicepresidente del Banco Mundial para América Latina y el Caribe, y el canciller nacional, Rubén Ramírez. Conversaron sobre el desempeño de Paraguay, el plan de reformas estructurales y las grandes agendas de reformas para que Paraguay siga siendo líder del crecimiento y desarrollo, para el progreso del país. “Estamos llegando ahora a las oficinas del Banco Mundial, teniendo de fondo las oficinas del Fondo Monetario Internacional, lugar donde trabajé durante 3 años, aquí en la ciudad de Washington. Vengo a reunirme con el presidente del Banco Mundial, Ajay Banga, donde vamos a conversar sobre el desempeño económico de Paraguay”, comentó Peña.

hasta el 21 de enero en Estados Unidos, Peña desplegará una cargada agenda de activi-

dades que incluirá reuniones con congresistas, autoridades del ámbito económico, parti-



Invitación oficial al presidente Santiago Peña, para participar de la asunción al mando del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump

SECRETARIO DE ESTADO DESIGNADO



Santiago Peña junto al secretario de Estado designado, Marco Rubio

Como parte de la visita oficial para participar de la ceremonia de asunción de Donald Trump, Santiago Peña se reunió con Marco Rubio, nuevo secretario de Estado designado de los Estados Unidos. Se comprometieron a fortalecer las relaciones bilaterales entre Paraguay y Estados Unidos. Acordaron una próxima visita de Rubio a Paraguay.

cipará de foros, entre otros. “Esto implica la posibilidad de más inversiones, de cre-

cimiento, de trabajo en conjunto que retribuirá a favor de todos los paraguayos”, dijo.

Encuentro con el representante de Taiwán en EE. UU.

Alexander Yui conoce muy bien el Paraguay, ya que fue embajador de Taiwán entre el 2015 y 2018.

Desde la vocería de Gobierno del Paraguay se mantiene constante la información sobre el avance de la agenda que lleva adelante el presidente de la República, Santiago Peña, durante su estadía en la ciudad de Washington, Estados Unidos. En ese sentido, informaron sobre la

reunión que mantuvo con el representante de la República de China (Taiwán) ante los Estados Unidos, Alexander Yui, en la cual conversaron sobre la importancia de las relaciones diplomáticas entre Paraguay y Taiwán.

Cabe destacar que, Alexan-

der Yui conoce muy bien el Paraguay, ya que fue embajador de Taiwán (2015-2018), y ha tenido oportunidad de trabajar muy de cerca con el presidente Peña, en el tiempo que le tocó ser ministro de Hacienda. Por ello, valora no solo las relaciones de amistad y política que mantiene con su país, sino destaca la colaboración, que de ahora en más podrán tener con Estados Unidos, el cual puede ser clave para el desarrollo y crecimiento de ambas naciones.

“El trabajo conjunto entre países con valores compartidos fortalece el camino hacia un futuro más próspero para todos. Seguiremos impulsando estas alianzas estratégicas en beneficio de nuestra gente”, expresó igualmente el presidente Santiago Peña a través de sus redes sociales.

De esta forma, el mandatario paraguayo desarrolla una intensa agenda de reuniones con importantes referentes políticos, económicos y

diplomáticos, aprovechando su estadía en la capital de los Estados Unidos.

El presidente Peña llegó esta mañana, junto a la primera dama Leticia Ocampos y su comitiva, invitados por el Congreso norteamericano para ser partícipes de la asunción al mando del republicano, Donald Trump, como jefe de Estado del país norteamericano. Esta actividad se desarrollará el próximo lunes 20 de enero en el Capi-

tolio, localizado en la ciudad de Washington.

SENADOR REPUBLICANO

El presidente Santiago Peña también mantuvo un encuentro con el senador del Partido Republicano Bill Cassidy, para dialogar sobre los lazos que unen a Paraguay y Estados Unidos y el potencial que tiene el intercambio comercial, las inversiones y la integración de recursos humanos y tecnológicos para fortalecer la región.

INTENDENTE DE CDE, DE VACACIONES CON SU ENTORNO MÁS CERCANO DE LA COMUNA

Miguel Prieto de vacaciones en la playa, mientras sus funcionarios siguen sin cobrar

El intendente de Ciudad del Este, el cuestionado y denunciado Miguel Prieto, decidió ir de vacaciones a las playas de Brasil junto a varias personas de su entorno más cercano de la comuna esteña. Mientras tanto, las denuncias en su contra se acumulan y los funcionarios municipales siguen con salarios atrasados.

“Pé na areia, a caipirinha, água de coco, a cervejinha (Pie en la arena, la caipirinha, el agua de coco, la cerveza)”, versa la canción de Diogo Nogueira que habla del disfrute de las cosas simples a orillas del mar. Esa también parece ser la filosofía del intendente de Ciudad del Este, Miguel Prieto, quien se muestra en redes sociales de vacaciones en las playas de Brasil.

El problema no radica en que Prieto decidiera tomarse unas vacaciones, sino que lo hizo acompañado de personas cuestionadas que forman parte de su entorno cercano en la comuna esteña y mientras se acumulan las

denuncias en su contra por irregularidades en la administración de la segunda ciudad más importante del Paraguay. Además, se le suma el atraso en el pago de salarios a los funcionarios comunales.

RIENDO, MIENTRAS SE SOBREFACTURA

En redes sociales, los miembros del entorno cercano de Prieto demostraron el disfrute de sus vacaciones. El primero fue el propio jefe comunal, quien el miércoles publicó una fotografía en la playa tomando un helado y sonriendo.

Casualmente, ese mismo día saltaba a la luz el escandaloso sobrepago que está pagando la comuna esteña por la construc-

ción de lomadas en las inmediaciones de colegios y hospitales en la capital del Alto Paraná.

La comuna adjudicó la construcción de 24 lomadas a la firma MB Constructora, representada por el amigo y operador político de Prieto, Elvio Mareco. La firma se hizo con un contrato de casi G. 1.200 millones por construir 24 reductores de velocidad, lo que arroja un promedio de más de G. 50 millones por cada uno de los mismos.

De acuerdo con varias denuncias, MB Constructora estaría ligada a la concejala municipal esteña Valeria Romero, expareja del intendente.

Precisamente, Romero es



Miguel Prieto y parte de su grupo de amigos vacacionistas

otra de las que se mostró feliz en las playas de Brasil. La concejala publicó fotos mientras paseaba a bordo de un yate acompañada de la hermana de Prieto y del también concejal Pedro Acuña.

Del viaje también participó Lupe Portillo –funcionario de la comuna esteña que tuvo que ser cambiado varias veces de dependencia por denuncias en su contra– y la esposa de este, Mélina Cabral. Según versiones, Portillo inicialmente se desempeñaba en la Unidad Operativa de Contrataciones, de donde tuvo que ser cambiado luego de que saltaran supuestos direccionamientos y hasta supuesta-

mente se encontraran en su poder sellos de firmas proveedoras de la comuna.

El concejal Acuña de hecho publicó una foto festejando el cumpleaños de Portillo en un restaurante en Brasil. En la imagen trata al cuestionado funcionario de “hermano”.

La lista de viajeros incluye a Nelson Segovia, denunciado director de recaudaciones de la comuna esteña; y a Belén Zarza, directora de Recursos Humanos de la municipalidad, además de fanática defensora de Prieto en redes sociales. También aparece junto a ellos Griselda Figueiredo, esposa de Hugo Bení-

tez, quien había asumido como intendente interino cuando Prieto renunció para candidatar para un nuevo período como jefe comunal.

ELLOS DISFRUTAN, FUNCIONARIOS SUFREN

Mientras Prieto y su entorno disfrutaban en las playas, los funcionarios comunales sufren atrasos en sus salarios. Días atrás, Ernesto Guerin, concejal de Ciudad del Este, reveló que, pese a los préstamos que llegó a obtener la Intendencia esteña para cubrir salarios, los funcionarios no recibieron sus sueldos de noviembre y diciembre, aunque sí el aguinaldo.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma 2S SOCIEDAD ANONIMA, y su representante legal el Señor IVO SCHNEIDER, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 11264/2024 del proyecto “PRODUCCION AGROPECUARIA Y CONSTRUCCION DE CANALES DE DRENAJE”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matriculas N.º G06/5102, G06/5601, G06/4965, G06/5184, Padrones N° 5608, 6090, 5517, 5702, ubicada en el Distrito de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá; elaborado por el Consultor Ambiental NESTOR ANGEL TALAVERA NUNEZ con Registro CTCA N° 1-903, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 18 de Enero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma ABANICO S.A., PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10780/2024, del proyecto “CONSTRUCCION DE 65 SOLUCIONES HABITACIONALES PARA LA COMISION PRO VIVIENDA MUNICIPAL 1”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 852, Padrón N° 1153, ubicada en el Distrito de Repatriación, Departamento de Caaguazú; elaborado por la Consultora Ambiental TECNO AMBIENTE Y ASOCIADOS S.A., con Registro CTCA N° E-140, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80415

Asunción, 18 de Enero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma COMERCIAL SAN JORGE S.A., y su representante legal el Señor JORGE SOARES FRAGOSO, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 9006/2024 del proyecto, “PRODUCCION GANADERA”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N.º B08/3234, B08/3235, 626, B08/5062, 2573, B08/2728, B08/5072, B08/5068, 2392, 2394, 2393, B08/5123, 2190, Padrón N° 4.682, 4.681, 2.227, 4.201, 4.200, 4.253, 6.468, 6.467, 4.032, 4.034, 3.831, 3.823, ubicada en el Distrito de Yvy Yau, Departamento de Concepción; elaborado por la Consultora Ambiental CASTORINA TOLEDO BARRETO con Registro CTCA N° 1-595, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80419

Asunción, 18 de Enero de 2025

FIN DE LA LÍNEA AUTOCRÁTICA

Esperan que el PLRA sea saneado con un ñemongeta

“La unidad es la clave para reconstruir al PLRA y no los discursos grandilocuentes de querer ser uno más que el otro”, afirmó Dionisio Amarilla.

El senador Dionisio Amarilla celebró la intención de que se concrete en el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) un ñemongeta entre todos los movimientos internos, con la finalidad de sanear a la principal agrupación de oposición del Paraguay. Esto con miras a las elecciones municipales previstas para el 2026.

“La unidad es la clave para reconstruir al PLRA y no los discursos grandilocuentes de querer ser uno más que el otro. Esta será la vía que nos permitirá llegar al poder. La mesa tiene que ser tan amplia para escucharnos entre todos”, sostuvo a los medios de comunicación.

El gran encuentro entre los dirigentes a nivel nacional prevé ser concretado en el mes de febrero en el directorio de la nucleación tradicional. “Vamos a conversar,



“La unidad es la clave para reconstruir el PLRA y así aspirar a conquistar el poder”, expresó el senador Dionisio Amarilla

seguro estarán muchos amigos que quieren ver al PLRA fuerte, unido, solvente y creo que el partido podrá ser recuperado dentro de un plazo perentorio. No debe importar quienes estén en la mesa, incluso si se encuentra Efraín Alegre, diablos, corderos, ángeles y bienintencionados, todos debemos estar”, refirió.

Pese a su expulsión por 20

años del PLRA, concretada en el mes de marzo de 2024 mediante una convención nacional, Amarilla mencionó que su movimiento Diálogo Azul estará presente en el encuentro anunciado días atrás por su colega José “Pakova” Ledesma. “Mi sector está más vigente que nunca”, puntualizó. Por otra parte, el legislador indicó que en el PLRA impera una “fór-

mula o línea autocrática” que fue potenciada bajo la conducción de Hugo Fleitas quien asumió la presidencia de la agrupación tras la destitución de Efraín Alegre en agosto de 2023. “Se está abrazando una fórmula equivocada. Algunos se subieron en el carro de Hugo Fleitas en querer imponer una línea autocrática en el interior del partido”, sentenció.

MOVIMIENTO YO CREO

Inician trámites para convertirse en partido

El senador José Oviedo confirmó que el movimiento Yo Creo inició con el trabajo correspondiente a modo de convertirse en un partido.

El legislador opositor manifestó que están esperanzados en poder reunir la cantidad de afiliaciones necesarias para encarar las elecciones municipales de 2026 como una institución partidaria.

“Estamos en proceso de convertirnos en partido, estamos empezando a hacer afiliaciones, creemos que en poco tiempo vamos a completar la cantidad de más de 15.000 afiliados que necesitamos y

vamos a convertirnos en partido y a lo mejor, vamos a ir como partido en el 2026”, expresó Oviedo, exintegrante de Cruzada Nacional.

El parlamentario indicó que se trazaron este objetivo y que de no poder reunir la cantidad de afiliaciones necesarias, los comicios de 2026 se enfrentarán nuevamente como un movimiento. No obstante, señaló que el escenario ideal es que ya se puedan oficializar como partido.

“Un movimiento implica casi el mismo esfuerzo que crear un partido y no queremos que sea doble un trabajo construir un movimiento y para el 2028 un partido. Para un movimiento se requieren firmas y para el partido afiliaciones, es más estructurado el proceso con una hoja de afiliación y un compromiso”, detalló a la 1020 AM.



El senador José Oviedo manifestó que aún están en una etapa incipiente de creación del partido

PLAN HABITACIONAL DEL GOBIERNO

Capacitan a colaboradores en nueva etapa de Che Róga Porã



El programa Che Róga Porã fue lanzado en el mes de julio con una oferta de construcciones en condominio y dúplex

La jornada de capacitación se realizó en el Centro Paraguayo de Ingenieros donde se abordaron temas para fortalecer la participación del sector privado.

Autoridades del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH) realizaron una jornada de capacitación a constructoras, fiscalizadores de obras, tasadores y público en general para habilitar el catastro de colaboradores para la nueva etapa del pro-

grama Che Róga Porã. El programa de viviendas incluirá las modalidades de construcción en terreno propio y ampliación o mejoramiento de viviendas. Estas se suman a la construcción de viviendas en condominio ofrecida desde el lanzamiento del pro-

grama en el mes de julio, según la publicación del portal IP Paraguay.

La jornada de capacitación se realizó en el Centro Paraguayo de Ingenieros donde se abordaron temas para fortalecer la participación del sector privado y trabajar en la creación del catastro para formalizar y garantizar que las propuestas presentadas en esta nueva fase del programa sean idóneas. Actualmente, Che Róga Porã lleva adelante la construcción

de su quinto proyecto inmobiliario en el departamento Central. Las propuestas están disponibles en el sitio web www.cherogapora.gov.py. El programa Che Róga Porã fue lanzado en el mes de julio con una oferta de construcciones en condominio y dúplex, presentada por desarrollados inmobiliarios y aprobadas por el Gobierno, que ofrece además las garantías para la tasa de interés del 6,5% mediante un fideicomiso con entidades bancarias asociadas.

ELECCIONES MUNICIPALES

PPQ reforzará filtro contra tráfugas en en camino al 2026

“Patria Querida no es simplemente una plataforma electoral, es una opción de hacer política de manera diferente”, explicó el titular del partido.

Juan Marcelo Pereira
juan.pereira@nacionmedia.com

El presidente del Partido Patria Querida (PPQ), Stephan Rasmussen, indicó que se encuentran trabajando fuertemente para reforzar las bases de la nucleación opositora en Asunción y otras ciudades del interior con miras a las elecciones municipales de 2026. Agregó que el principal desafío será evitar la presencia de candidatos tráfugas dentro de su sector político.

“Debemos tener cuidado ante los políticos que no encuentran espacios en otras carpas y solo usan a partidos del tercer espacio como una plataforma electoral. Patria Querida no es simplemente una plataforma electoral, es una opción de hacer política de manera diferente. No se trata solo de llegar simplemente a los cargos, sino desde los cargos hacer una gestión distinta”, comentó el exsenador en una entrevista con el diario La Nación/ Nación Media.

“Desde Patria Querida

debemos tener un filtro adecuado en cuanto a la selección de candidaturas, no simplemente aceptar a cualquier persona que busque ser candidato, esto es un punto crítico e importante. Deben tener internalizado los principios y valores”, puntualizó, indicando que la Comisión Ejecutiva del PPQ está “focalizando esfuerzos” en las localidades donde consideran que tendrán chances de victoria ante sectores tradicionales como el Partido Colorado y el Partido Liberal, es decir, que no apostarán a una cobertura de candidaturas a nivel país.

Detalló que los esfuerzos del partido están enfocados principalmente en disputar por la intendencia de Asunción, de Encarnación, entre



El exsenador Stephan Rasmussen y el exdiputado Nery Huerta son el presidente y el vicepresidente del PPQ

otras ciudades de la zona del Chaco, Guairá, Cordillera y Central. “Otra de las decisiones que se tomó en la última conducción nacional, que llevamos a cabo a principios de noviembre, es que cada equipo distrital de alguna forma definirá las estrate-

gias a utilizar para luego elevarla a la conducción ejecutiva”, comentó a LN. Rasmussen afirmó que “en algunas ciudades se podrá llegar a la intendencia mediante una concertación, en otras a través de

alianzas, en algunas localidades encabezará Patria Querida y, en algunos distritos, otros partidos de oposición. La coyuntura en cada zona es muy diferente, por eso estamos fortaleciendo los equipos distritales de nuestro partido”.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma COMERCIAL PROGRESO SACI, Proponente: comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10573/2024, del proyecto “**FERRETERIA, MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y SUPERMERCADO**” a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 37, Padrón N° 58, ubicada en el Distrito de Santa Rosa del Aguaray, Departamento de San Pedro; elaborado por la Consultora Ambiental TECNO AMBIENTE Y ASOCIADOS S.A., con Registro CTCA N° E-140, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80370

Asunción, 17 de Enero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma GANADERA TAITA S.A., PROPONENTE, y su representante legal el Sr. HANS PETER PETERS SAWATZKY; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10959/2024, del Proyecto “**EXPLOTACION AGROPECUARIA Y FORESTAL**”, desarrollado en la propiedad individualizada con MATRICULAS N°/PADRONES N°: Q01-856/828 y Q01-730/829, ubicada en el Distrito de Boquerón, Departamento de Boquerón, elaborado por el Consultor Ambiental Ing. Manuel Barrientos Acosta con Registro CTCA N° I-015, conforme a la Ley N° 294/93 “De Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su modificación y ampliación Decreto N° 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80278

Asunción, 15 de Enero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma INDUSTRIA Y COMERCIO SAN JORGE S.A., y su representante legal el Señor/a Jorge Soares Fragoso, Proponente, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 8984/2024 del proyecto, “**PRODUCCION AGROPECUARIA**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matricula/ N. F08/3391, F08/3398, F08/3415, F08/3448, F08/3496, F08/3497, F08/3498, F03/3507, F08/3508, F03/3509, F08/3511, F08/3558, F03/3600, F10/634, Padrón es N° 3.398, 4.009, 3.999, 4.011, 4.165, 4.166, 4.162, 4.164, 4.168, 4.167, 4.163, 4.203, 4.262, 4.161, ubicada en el Distrito de San Joaquín, Departamento de Caaguazú; elaborado por el Consultoria Ambiental CASTORINA TOLEDO BARRETO con Registro CTCA N° 1-595, conforme a la Ley N° 294 93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954 13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80367

Asunción, 16 de Enero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma MAREA SRL, y su representante legal el Señor CARMELO OCHIPINTI DALLA FONTANA, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 4939/2024 del proyecto “**LIMPIEZA Y PREPARACION DE SUELO PARA FORESTACION Y REFORESTACION CON EUCALIPTUS - CONSTRUCCION DE CAMINOS Y CANALES DE DRENAJE**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matricula N. o I 10/640, Padrones N° 1217, 1218, 1219, ubicada en el Distrito de Yabebyry, Departamento de Misiones; elaborado por el Consultor Ambiental NESTOR ANGEL TALAVERA NUÑEZ con Registro CTCA No I-903, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 16 de Enero de 2025

Mérito y eficiencia, claves de la Ley de la Función Pública y Servicio Civil

La reciente promulgación de la “Ley de la función pública y de la carrera del servicio civil” constituye un momento trascendente en la historia de la administración pública. Este marco legal, largamente esperado y debatido, marca un antes y un después al consolidar un sistema más eficiente, transparente y orientado a satisfacer las necesidades de la ciudadanía, que es en definitiva a lo que apunta el espíritu de esta normativa.

El contexto que rodea esta nueva legislación no es menor. Históricamente, la administración pública en nuestro país afrontó críticas por su clientelismo, por cuotas políticas y por la falta de profesionalismo. Este nuevo instrumento legal busca revertir esos viejos vicios y sentar las bases para un Estado moderno y eficiente, capaz de enfrentar los retos actuales.

Entre los aspectos más destacables de esta ley se encuentra su cobertura general, que incluye a todas las instituciones públicas sin vulnerar la autonomía constitucional de los distintos órganos del Estado. Este equilibrio entre inclusividad y respeto institucional es un punto a favor que subraya la madurez con la que se ha encarado su elaboración.

Uno de los pilares fundamentales de la normativa es la promoción de la meritocracia. La introducción de concursos y evaluaciones para el ingreso y permanencia en la función pública es una de las medidas más audaces y necesarias para profesionalizar el servicio civil, un aspecto largamente anhelado por los paraguayos que siempre han reclamado que la base para el ingreso a las entidades estatales sea la justa apreciación de las aptitudes de una persona. En un país donde el nepotismo ha sido una constante, esta disposición busca garantizar que los más capacitados sean quienes ocupen los puestos públicos, priorizando la eficiencia sobre intereses particulares.

En paralelo, el reconocimiento y fortalecimiento de las carreras especiales como la docencia, la medicina y la enfermería reflejan un compromiso con sectores esenciales para el desarrollo del país. Estas áreas, que a menudo fueron relegadas, ahora contarán con una mayor protección y oportunidades de crecimiento profesional, lo que sin duda redundará en una mejora de los servicios que brindan.

Asimismo, otro aspecto resaltante que la ley promulgada por el Ejecutivo introduce es el sis-

tema de protección legal para los contratados que hayan ingresado mediante concursos de mérito, asegurando su estabilidad laboral. Este paso no solo dignifica a estos trabajadores, sino que también contribuye a consolidar un servicio público eficiente y comprometido.

En cuanto a la línea de liderazgos dentro de la estructura estatal, otro aspecto del que se ocupa la ley, es un punto clave pues crea un régimen de directivos públicos, con estándares de calidad que apuntan a garantizar una dirección eficaz en las instituciones estatales. Este enfoque no solo eleva la vara en cuanto a las competencias requeridas para ocupar cargos directivos, sino que también fomenta una cultura de excelencia en la gestión pública.

La aprobación de esta ley ha sido reconocida por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la calificadora Standard & Poor's, que destacaron su carácter participativo y su potencial para fortalecer la institucionalidad en Paraguay. Este respaldo no solo refuerza su legitimidad, sino que también coloca al país en el radar como un ejemplo de transformación positiva en la región.

Sin embargo, el desafío real radica en la implementación de la normativa. Es crucial que las disposiciones de esta ley no queden como una mera declaración de intenciones, sino que se traduzcan en cambios tangibles y sostenibles. Esto requerirá voluntad política, recursos adecuados y un monitoreo constante para evitar que las viejas prácticas resurjan bajo nuevas formas. La administración del presidente Santiago Peña ha dado muestras que está en el camino correcto para que esta ley no sea letra muerta y que su ejecución e implementación se enfoque en servir a la gente. De hecho, fue su gobierno el que ha dado el paso fundamental de debatirlo durante meses, hacer los cambios necesarios en base a consensos y aprobarlo en el Congreso.

Es por todo lo expuesto más arriba que la nueva “Ley de la función pública y de la carrera del servicio civil” es un paso firme hacia el futuro. Al apostar por la meritocracia, la profesionalización y el fortalecimiento institucional, Paraguay envía un mensaje claro de compromiso con la ciudadanía y con su propio desarrollo. Es tarea de todos, Gobierno y sociedad, procurar que este avance legal se consolide y se traduzca en un Estado más justo, eficiente y al servicio de todos los paraguayos.

EL PODER DE LA CONCIENCIA

Amordazados por la tecnología



ALEX NOGUERA
Periodista
alex.noguera@gmail.com

El mundo era diferente hace 35 años atrás. Por dar un ejemplo, en las redacciones de los diarios existían trabajos que hoy han desaparecido, como el del tipeador, quien se encargaba de cargar los textos redactados con máquinas de escribir en cuartillas.

Con la aparición de la inteligencia artificial estos cambios de profesiones se han acelerado. Según dicen, actualmente los sectores más afectados son los relacionados a las tareas administrativas y repetitivas, que pueden ser reemplazados: empleados de correos y cajeros bancarios, asistentes administrativos y secretarios ejecutivos, incluso el personal de atención al cliente ha sido desechado y una voz automática que finge amabilidad es la que contesta.

Este método es muy conveniente para las empresas, puesto que las respuestas programadas solo satisfacen en parte ya que las quejas caen en saco roto. Si algún cliente llama para preguntar por qué le aumentaron unilateralmente su cuota, la voz le informa solo el monto que debe pagar y la fecha de vencimiento, no la razón del aumento. Ningún CEO o gerente da la cara. El cliente puede tardar horas tratando de contactar con un humano, pero finalmente la voz le despide amablemente al cliente derrotado con la frase “espero haberle sido útil, usted es importante”.

Resulta chistoso hasta que el afectado es uno mismo y pasa por ese proceso falso e impersonal. Las autoridades deberían tomar nota porque ellas también –a pesar del poder que ostentan– serán víctimas de este tipo de atención. Ni los militares, ni los jueces, ni los políticos se salvan de la desfachatada voz automática que se burla impunemente. Y quien sabe si todos esos ostentosos cargos citados más arriba en el futuro también sean desechados. Todos se creen eternos, intocables, necesarios, pero la tecnología tiene sus planes y desafía a todos por igual.

Recuerda el razonamiento de una mujer

en la película “La lista de Schindler”, en la que se la veía en el tren, presa de los nazis, rumbo al campo de concentración. Ella pregonaba que era ridículo pensar que serían asesinados ya que eran “necesarios” para hacer los trabajos, pero la realidad era completamente diferente.

Hoy los soldados son reemplazados por perros robots que actúan en el campo de batalla, los pilotos de caza cada vez son menos y los drones toman el protagonismo; también los programas judiciales son más eficientes y rápidos que los razonamientos humanos. Y quien sabe, tal vez en 20 o 30 años los curules sean ocupados por “honorables” máquinas que no tengan dieta ni camionetas lujosas ni combustible ni consejeros particulares ni jubilación astronómica.

Tal vez se preocupen de otra manera por el bienestar ciudadano. Se darían cuenta de que el precio de la carne aumentó de forma exagerada desde antes de las fiestas de fin de año y el costo se mantiene sin que los sueldos hayan subido. Por suerte somos productores de carne. También se percatarían que al mismo tiempo aumentaron los peajes y los medicamentos y los embutidos y los quesos y las pastas y la electricidad y el cable y el servicio de internet, pero el sueldo nada.

Quizá explicarían por qué el pago de las habilitaciones vehiculares trepó a las nubes, haciendo que el bolsillo del contribuyente también se desangre en este ámbito. ¿Dónde quedó el derecho del ciudadano a elegir en qué lugar le conviene pagar? Si acuden a una comuna que cobra menor precio es porque le conviene y es su derecho... y no tiene un sueldo mensual del Estado que le brinde alguna estabilidad.

La tecnología avanza más rápidamente de lo que imaginamos. Lo último dicho por Elon Musk es terrorífico: la inteligencia artificial ya consumió todo el conocimiento humano y ahora la alternativa es el uso de datos sintéticos, pero el riesgo es enorme.

Algunos todavía ríen de la amable voz que atiende el contestador automático, pero otros se percatan de que cada vez el ciudadano tiene menos derecho de quejarse. La mordaza tecnológica ya está aquí.

OLEAGINOSA SE ENCUENTRA EN PERIODO DE FLORACIÓN Y LLENADO DE GRANOS

Falta de lluvias se da en el momento más crítico para producción sojera

Capeco afirma que si las condiciones no mejoran, se podrían generar grandes perjuicios a todo el sector y a la economía local.

La problemática de la falta de lluvias con el intenso calor que genera la sequía es cada vez más alarmante, debido a que se está dando en un momento sumamente importante para uno de los principales cultivos, la soja, que se encuentra en periodo de floración y llenado de granos. Muchos de los productores ya evidencian plantas perdidas a raíz de la falta de humedad.

Al respecto, desde la Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (Capeco) se muestran al igual que otros gremios preocupados, ya que si las condiciones no mejoran se podrían generar grandes perjuicios a todo el sector, y por ende, a la economía local.

“Se están empezando a ver niveles de daños irreversibles, porque cada día que pasa sin lluvia, el daño aumenta. Lastimosamente se da en una etapa de formación, porque el cultivo tiene sus etapas y esta que

CLAVES

1 Se están empezando a ver niveles de daños irreversibles, porque cada día que pasa sin lluvia, el daño aumenta.

2 Lastimosamente se da en una etapa de formación porque el cultivo tiene sus etapas y esta que es entre finales de diciembre e inicios de enero es la más crítica porque las vainas se tienen que llenar con los granos.

3 Los pronósticos de precipitaciones para febrero son todavía de alerta, por lo que se espera que las lluvias se retomen con una mayor secuencia y frecuencia.

Fuente: Director ejecutivo de Capeco, Hugo Pastore.

entre finales de diciembre e inicios de enero es la más crítica porque las vainas se tienen que llenar con los granos”, expresó a la 920 AM el



Aún no se puede recabar un nivel de daño estimativo, pues en ciertos momentos y zonas se dieron algunas precipitaciones no las necesarias, pero regaron un poco las plantaciones, por lo que habrá que esperar el momento de la cosecha

director ejecutivo de Capeco, Hugo Pastore.

RUBRO MÁS AFECTADO

El representante del gremio lamentó la situación, aunque quiso ser conciso de que todavía no se puede recabar un nivel de daño estimativo,

atendiendo que en ciertos momentos y zonas se llegaron a dar algunas precipitaciones dispersas, no las necesarias, pero regaron un poco las plantaciones, por lo que habrá que esperar el momento de la cosecha.

“A algunos les cayeron unos

40 mm, pero a sus vecinos o a unos 5 o 10 km tienen otra realidad sin ninguna gota de lluvia, y ya tendremos que ir viendo en el momento de la cosecha cómo se va desarrollando en especial la soja que es el cultivo más afectado”, mencionó el referente del sector.

Pastore indicó que los pronósticos de precipitaciones para febrero son todavía de alerta, por lo que se espera que las lluvias se retomen con una mayor secuencia y frecuencia. El directivo del gremio añadió que a más de la soja, el sésamo es un cultivo que también está peleando la falta de agua.

AFIRMACIONES DESDE BVA

Ley del Mercado de Valores, un paso al ordenamiento

Compila un montón de reglamentaciones que fueron saliendo de manera aislada o independiente.

El proyecto de ley del Mercado de Valores, impulsado por el Banco Central del Paraguay (BCP), es observado como un paso al mayor ordenamiento, a decir del presidente de la Bolsa de Valores de Asunción (BVA), Eduardo Borgognon. “Desde el sector, hicimos un análisis de esa ley, que compila un montón de reglamentaciones que fueron saliendo de manera

aislada o independiente, para sumarlas en una sola y dar un marco legal más claro sobre el mercado”, explicó Borgognon.

Del mismo modo, el presidente de la BVA afirmó observar aspectos en torno a la estructura organizacional de la bolsa, lo cual invita a acompañar la iniciativa del BCP. No obstante, hizo una observa-

ción con respecto al carácter reglamentarista de la ley, es decir, muchos de los aspectos van a estar definidos dentro del decreto reglamentario. “Si bien la Bolsa es una sociedad privada, lo era sin fines de lucro. Sin embargo, pagamos impuesto a la renta y no podemos distribuir utilidades; entonces, hay ciertos cambios propuestos por la ley y que nos parecen razonables”, subrayó.

El presidente de la BVA manifestó que muchas cuestiones dentro de la ley del Mercado de Valores podrían definirse aún

con el decreto reglamentario. Si bien la propuesta cumple con las expectativas del sector, a decir del profesional, muchos factores dependerán de la reglamentación.

Con respecto al estado en el que se encuentra actualmente Paraguay, Borgognon se refirió acerca de la calificación de Standard & Poor's, mejorando el nivel de riesgo del país de estable a positivo y lo calificó como un aspecto destacable, pero con las consideraciones respectivas. “Ya sabemos que los capita-



Eduardo Borgognon

les extranjeros pueden venir, pero nosotros debemos construir la autopista de nuestro país con el exterior. Ya lo estamos haciendo y creemos que

lo estaremos terminando lo antes posible”, afirmó, resaltando las inversiones en tecnología potenciadas desde la Bolsa, para el efecto.

FACILITA OPERATIVIDAD

Ejecutivo emite decreto que modifica Régimen de Turismo de Compras

Flexibiliza requisitos para importadores y el capital integrado mínimo se reduce de G. 6.000 millones a G. 300 millones.



DNIT suspenderá como beneficiario del RTC cuando durante un proceso de control o verificación no se localice al beneficiario del RTC o a sus representantes legales en el domicilio declarado

El Poder Ejecutivo emitió el Decreto n.º 2063, a través del cual se modifica el Régimen de Turismo de Compras (RTC). Entre las modificaciones, se flexibiliza los requisitos para los importadores y el capital integrado mínimo se reduce de G. 6.000.000.000 a G. 300.000.000. También se establece que, cuando no se cuente con la antigüedad mínima requerida, la persona interesada deberá presentar una garantía bancaria de USD 25.000, con vigencia de por lo menos un año, contados a partir de la fecha de la solicitud, que será efectivizada sin más trámite en caso de que el importador cometa infracciones.

En cuanto a los bienes ingresados al inventario de los contribuyentes RTC, con anterioridad a la fecha de vigencia del decreto con las nuevas modificaciones, deberán ser enajenados conforme con las reglas vigentes al momento de su adquisición. Se determina además que la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT) elaborará un perfil de riesgo del contribuyente RTC. Este perfil será tenido en cuenta por las dependencias de control y fiscalización durante los procesos de seguimiento

continuo del cumplimiento de las obligaciones por parte de los importadores.

MOTIVOS DE SUSPENSIÓN

En el decreto con las modificaciones correspondientes, se determinó que la DNIT procederá a suspender como beneficiario del RTC cuando durante un proceso de control o verificación no se localice al beneficiario del RTC o a sus representantes legales en el domicilio declarado en el registro.

También será causal de suspensión cuando el importador o sus representantes legales no concurren a las convocatorias realizadas por la DNIT sin mediar causa debidamente fundamentada. Del mismo modo, se suspenderá al beneficiario, si el importador o sus representantes legales hagan caso omiso a uno o más requerimientos realizados por la DNIT.

Por otra parte, desde el Gobierno nacional hicieron hincapié en que con estas medidas se apuntará de manera directa a impulsar un mayor dinamismo en el comercio y promover una competencia sana en el sector.

POR PRIMERA VEZ INGRESARON A 40 PAÍSES

En 2024 unos 55 productos llegaron a nuevos mercados



ARCHIVO
Durante el 2024, los envíos superaron los estándares internacionales, destacando la calidad y competitividad de los productos nacionales

Según Rediex, logros evidencian el avance de Paraguay hacia estándares internacionales, consolidando su lugar en el mercado global.

Desde la Dirección de Inteligencia de Rediex informaron que, de enero a diciembre del año pasado, unos 55 productos de origen nacional pudieron ingresar por primera vez a más de 40 países de diversos continentes, según publicó IP.

La carne bovina, etanol, conductores eléctricos, plantines de samu'u, maní, arroz, algodón, aceite de soja, fertilizantes orgánicos, palanquillas de acero, glicerina, chatarra de aluminio, entre otras manufacturas nacionales, ingresaron al mercado internacional por un valor de más de USD 28 millones, en el último año. Durante el 2024, los envíos superaron los estándares internacionales, destacando la calidad y competitividad de los productos nacionales.

En Europa, España lidera como destino de exportaciones con ventas de etanol por USD 12 millones, además de partes para aparatos de transporte, compensadores eléctricos y algodón. Reino Unido recibió biodiésel por más de USD 3 millones, mientras que Alemania adquirió glicerina y maderas contrachapadas. En Portugal y Tailandia, el algodón paraguayo se consolidó, con ventas por USD

298.324 y USD 295.170, respectivamente. En América, Estados Unidos, México, Uruguay y República Dominicana figuran como socios estratégicos. Destacan exportaciones de arroz y aceite de soja al Caribe, carne bovina a Puerto Rico, y productos industriales y agrícolas a Brasil, Perú y Argentina. En Asia, Camboya y Vietnam fortalecieron la relación comercial al adquirir menudencias y chatarra de cobre, mientras que Singapur importó chatarra de aluminio. Por su parte, África destaca con envíos de maní a Argelia y Libia. Igualmente, algunos productos nacionales ingresaron por primera vez a Chile, Colombia, Omán, Ara-

bia Saudita, Italia, Guatemala, Bélgica, Suiza, Rumania, Países Bajos, Albania, Ecuador, Bolivia e Indonesia.

ESTÁNDARES INTERNACIONALES

Estos logros evidencian el avance de Paraguay hacia estándares internacionales, consolidando su lugar en el mercado global. La diversificación de productos exportados, desde biodiésel y etanol hasta manufacturas industriales y agrícolas, refuerza la competitividad y sostenibilidad de la economía nacional.

Con estas conquistas, Paraguay no solo afianza su reputación como proveedor confiable, sino que también demuestra su capacidad para adaptarse a las demandas de mercados cada vez más exigentes.

CLAVES

1 Se destacan la carne bovina, etanol, conductores eléctricos, plantines de samu'u, maní, arroz, algodón, aceite de soja, fertilizantes orgánicos, palanquillas de acero, glicerina, chatarra de aluminio, entre otras manufacturas nacionales.

2 Ingresaron al mercado internacional por un valor de más de USD 28 millones, en el último año.

3 En Europa, España lidera como destino de exportaciones con ventas de etanol por USD 12 millones, además de partes para aparatos de transporte, compensadores eléctricos y algodón.

Fuente: Rediex.



COMUNICADO EMISIÓN DE BILLETES DE ₡ 20.000

El Directorio del Banco Central del Paraguay pone a conocimiento de la Banca, la Industria, el Comercio y el Público en general que por Resolución N° 5, Acta N° 62 de fecha 26 de diciembre de 2024, autorizó la emisión de billetes conforme al siguiente detalle:

Denominación	Serie	Año
₡ 20.000	I	2024

La emisión de esta serie no implica la pérdida de valor de los billetes de otras series que actualmente se encuentran en circulación. Los detalles del diseño y las medidas de seguridad podrán consultarse en la página web del Banco Central del Paraguay: <https://www.bcp.gov.py/monedas-y-billetes-en-circulacion-i513>

SUB GERENCIA GENERAL DE OPERACIONES FINANCIERAS

PESE A LAS INTERVENCIONES DEL BANCO CENTRAL

Dólar sube 30 puntos y sigue por la senda alcista

El lunes había arrancado en G. 7.840 a la venta en el cambio efectivo, para luego ir subiendo de manera paulatina.

La divisa estadounidense cerró ayer en G. 7.870 a la venta minorista, subiendo así 30 puntos en la jornada. El lunes había arrancado en G. 7.840 a la venta en el cambio efectivo, para luego ir subiendo de manera paulatina.

De acuerdo con los datos del Banco Central del Paraguay (BCP), se estaría marcando cierta presencia de la banca matriz en el sector financiero, a través de las ventas de sus dólares al mercado. De esta manera, se observa que en los primeros días de enero, el BCP habría inyectado unos USD 17,10 millones.

Pese a esas intervenciones, la moneda norteamericana se encuentra en alza. Recordando la tendencia que se mantiene desde el inicio del año, al comienzo



En los primeros días de enero, el Banco Central del Paraguay (BCP) habría inyectado unos USD 17,10 millones

del corriente mes, el dólar había arrancado con una suba de 70 puntos, ubicándose en G. 7.820 en el mercado minorista; con respecto al mercado interbancario, la divisa estadounidense se encuentra en G. 7.911 a la venta. “Normalmente entre diciembre, enero y las primeras semanas de febrero, el dólar registra una suba.

Esto se debe a que muchos paraguayos van a vacaciones al exterior”, explicó para La Nación/Nación Media, Emil Mendoza, presidente de la Asociación de Casas de Cambio.

COMPORTAMIENTO DEL DÓLAR

Mendoza indicó que cuando los paraguayos van a vacaciones generalmente lo hacen a países vecinos y, a la hora de comprar las monedas de cada país, realizan las compras en dólares. Esto genera una erogación grande con respecto a la economía paraguaya, pero que sale en un corto tiempo, casi por 35 días. “Por eso, en esta temporada, el dólar registra una apreciación. Posteriormente, a partir del mes de febrero comienza a entrar el dólar de la soja por

un periodo cercano a los 60 días, haciendo que baje nuevamente la moneda”, detalló.

Atendiendo la depreciación del real frente al dólar, el presidente de la Asociación de Casas de Cambio indicó que probablemente el BCP no marque una presencia muy constante dentro del mercado, dejando a la moneda norteamericana seguir su corriente natural. Esto porque en poco tiempo entrará un caudal muy importante de dólares, a través de la soja, para aliviar la presión sobre la suba de la divisa.

ALTO PARANÁ

Posadas turísticas con buena ocupación a inicio del año

Algunas están teniendo espacios llenos, sobre todo aquellas posadas con áreas de camping y cerca de los lagos Acaray e Yguazú.



Posada Laguna Chata es una de las que está teniendo espacios llenos, sobre todo aquellas posadas con áreas de camping y cerca de los lagos Acaray e Yguazú

Ciudad del Este. Agencia regional.

Las posadas turísticas de Alto Paraná están teniendo un buen inicio de año, con ocupaciones permanentes, sobre todo los fines de semana, según un sondeo realizado por La Nación/Nación Media. Dentro de la temporada actual, algunas están teniendo espacios llenos, sobre todo aquellas posadas con áreas de camping y cerca de los lagos Acaray e Yguazú.

Una de ellas es laguna Chata, ubicada en el km 24, a 10 kilómetros de la ruta PY02, distrito de Minga Guazú, en la costa del lago Acaray. Unas 600 personas llegaron a tener los fines de semana, entre hospedajes y áreas de camping, según Diana Vieira, directora de la posada. Su capacidad de habitación es para 30 personas. “Deportes acuáticos, arena, playa, camping, naturaleza y comodidad en hospedaje, son aspectos que buscan mucho las personas en esta época”, dijo Vieira. Mencionó además que “el 31 de diciembre reventó”, para el saludo al 2025, ocupación que comenzó el último fin de semana del año 2024. Siempre y cuando no llueva, la temporada de vacaciones es el periodo de mayor flujo de personas, según Vieira.

Indicó que durante el año 2024 mantuvieron un buen movimiento con algunos meses mejores que otros, compensando los periodos de baja ocupación. “Este mes nos está

yendo muy bien y dependemos del clima para mantener esa misma proyección”, sostuvo. La Posada de María, ubicada en el km 19, a 500 m de la ruta PY02, otro emprendimiento que no depende tanto del verano, sino de los productos para diferentes épocas del año, según su gerente de Marketing, Yanina Quintana.

Explora segmentos de personas que aprovechan fines de semana para descanso fuera de casa, o quienes quieren usar solo un día para compartir con amigos, hacer deportes o usar la pileta, ya sea con hospedaje o no. Es un predio de mucho verde, con cinco bungalows, de espacios para deportes y parrillas (parrillas y minipiletas). La posada tuvo un buen movimiento en el 2024 y se repite en este inicio de año, según Yanina Quintana. Manifestó que recurren a diferentes promociones, acorde a fechas y acontecimientos, lo que logra una buena aceptación en el público, durante todo el año. En cuanto a lo que fue el 2024, según datos proveídos por la oficina regional de la Secretaría Nacional de Turismo, las posadas turísticas tuvieron una ocupación promedio del 62%. Para algunas, existieron meses de buen flujo, pero en otros con menor cantidad, resultando en el promedio citado. En Alto Paraná son como veinte posadas activas, ubicadas en su mayoría en las zonas de los lagos Yguazú, Acaray e Itaipú.

PRIMERA ETAPA

Guairá Textil arrancarían a finales del mes

Dará mano de obra de forma directa a 250 personas e indirectamente se generaría trabajo a 560 personas.

Guairá Textil, la primera planta de confecciones en el cuarto departamento del país, estaría iniciando su primera etapa de arranque a finales del presente mes, de acuerdo a las informaciones de Antonela Sanabria, gerente de producción de la firma. “La central estaría ubicada en el centro de la ciudad de Villarrica. Se trata de una empresa privada, con inversionistas brasileños, pero llegamos al departamento de

Guairá a través de la gerencia del gobernador César Sosa”, explicó Sanabria a través de un material audiovisual.

La gerente de producción indicó que consistiría en la central de lo que sería la planta industrial, lo cual posteriormente se buscaría replicar en otros distritos del departamento. La primera etapa se iniciaría a finales de enero y Sanabria ya adelantó las

expectativas existentes en torno al arranque de la fábrica. “Esto representa una oportunidad muy grande para nuestro departamento, ya que va a dar mano de obra de forma directa a 250 personas, mientras que indirectamente se generaría trabajo a 560 personas; significa un impacto muy grande para nuestra ciudad”, explicó. La firma se dedicaría a la elaboración de remeras deportivas para el Brasil, con mano de obra netamente guaireña. De esta manera, se hizo hincapié no solo en la apuesta gigantesca para la generación de trabajo en el territorio, sino también para el

desarrollo económico. Desde la Gobernación de Guairá habían informado que los trabajadores accederían a los puestos mediante un convenio de la gobernación con el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP). Al respecto, se resaltó el trabajo crucial entre el sector público y privado. Para el inicio de las obras de la planta textil, desde la gobernación habían facilitado los tinglados, mientras que la empresa brasileña fue la encargada de instalar el montaje de la fábrica. Esto es catalogado como la antesala de los procesos de industrialización en el territorio guaireño.

EXPECTATIVAS DE AGENTES SOBRE VARIABLES ECONÓMICAS

Previsión de inflación para 2025 se ubicó en 3,7 %

Proyectan un crecimiento del PIB de 3,8 % para el cierre del año 2025 y del 3,9 % para el cierre del año 2026.

El Banco Central del Paraguay (BCP) dio a conocer los resultados de la encuesta sobre Expectativas de Variables Económicas, correspondiente a enero 2025. De acuerdo a los resultados, la mediana de las expectativas de inflación reportada por los agentes económicos para el cierre del año 2025 se ubicó en 3,7 %.

En cuanto al cierre del año 2026, la mediana se ubicó en 3,6 %. Por otra parte, para los próximos 12 meses, así como para el horizonte de política monetaria (entre 18 y 24 meses), las medianas de las expectativas se ubicaron en 3,5 %, para los agentes económicos. Sobre el horizonte de política monetaria se registró una ligera disminución, atendiendo que las expectativas a diciembre se ubicaron en 4 %, lo cual se venía manteniendo sin variaciones desde el 2022. Para enero de 2025, la mediana de las expectativas de inflación



Para enero de 2025, la mediana de las expectativas de inflación mensual se ubicó en 0,5 %

mensual se ubicó en 0,5 %. La mencionada cifra es superior al resultado obtenido en enero de 2024, el cual se encontraba en 0,3 %, y también con un nivel ligeramente elevado con respecto a lo pronosticado en diciembre de 2024, para el corriente mes, donde se había estipulado una mediana en 0,4 %. Para febrero de 2025, los agentes económicos esperan una inflación mensual de 0,4 %.

OTRAS EXPECTATIVAS

Con respecto al tipo de cam-

bio nominal (TCN) G./USD, la mediana de las expectativas de los agentes económicos para el inicio del año es G. 7.818 por USD, superior a las estimaciones de diciembre de 2024, para el mes actual (G. 7.800 por USD).

Para febrero del presente año, la mediana de las expectativas de los agentes es de G. 7.820 por USD, mientras que para el año 2025 como para el año 2026, los agentes económicos esperan que el TCN se ubique en G. 7.900, por USD.

En cuanto a las expectativas

acerca del comportamiento del producto interno bruto (PIB), los agentes económicos prevén un crecimiento del PIB de 3,8 % para el cierre del año 2025 y del 3,9 % para el cierre del año 2026.

Con respecto a la Tasa de Interés de Política Monetaria (TPM), las expectativas de los agentes económicos indican que, tanto en enero como en febrero del año 2025, la variable se mantendría en 6 %, mientras que para finales del año 2025 estiman que la TPM se ubique en 5,75 % y para el año 2026 en 5,50 %.

HAY BUEN COMPORTAMIENTO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS

Morosidad en bancos va reduciéndose

La Superintendencia de Bancos informó que la morosidad total del sistema se mantiene en 2,4 %.

En noviembre de 2024 la tasa de morosidad del sistema bancario se ubicó en 2,89 %, uno de los niveles más bajos desde finales de 2021, lo que refleja un leve incremento respecto a meses anteriores, según refiere un informe de la consultora

Mentu. Los datos indican que esto responde principalmente al buen desempeño que presentaron ciertos sectores económicos en el último año, algo clave para mantener bajo el control de morosidad. La tasa del sistema se redujo en 0,95 puntos porcentuales en comparación con el mismo mes del año pasado. Las carteras con menor nivel de mora incluyen a los sectores de cultivos agrícolas, cría de animales e industrias manufactureras, cuyas tasas son de 1 %, 1,71 % y 1,11 %, respectivamente. Caso contrario, los sectores con

mayores niveles de morosidad siguen siendo el comercio al por mayor, consumo y servicios personales, cuyas tasas alcanzaron en el orden de 3,78 %, 3,89 % y 5,16 %, de acuerdo a los números que dio a conocer el Banco Central del Paraguay (BCP). La morosidad representa en términos absolutos G. 4 mil millones, equivalentes a USD 516 millones. El crédito al consumo permanece como uno de los segmentos más riesgosos para las instituciones financieras, aunque su demanda continúa en aumento debido al repunte en

el gasto de los hogares.

2024

Las entidades financieras con las tasas de morosidad más altas corresponden al Banco Nación Argentina, con un 26 %, y al Banco Nacional de Fomento (BNF), con un 5,5 %, detrás del sector consumo. Según el informe de política monetaria, el crecimiento del PIB al cierre del segundo trimestre del año pasado fue del 4,8 %, teniendo como principales sectores la manufactura y los servicios.

CON TUCOS FACTORY

Paraguay, finalista en una premiación gastronómica

Es en el prestigioso premio Excelencias Gastronómicas 2025, a ser entregado en la feria de Turismo, en Madrid, España.



Tucos Factory es una empresa proveniente del Chaco y fabrica harina, jarabe y mermeladas de algarrobo, mistol, molle negro, kinoto, meloncito y tuna, ají molido en granos y merquén

La Secretaría Nacional de Turismo (Senatur) anunció que el innovador proyecto Tucos Factory ha sido seleccionado como finalista en el prestigioso premio Excelencias Gastronómicas 2025, que se entregará en la feria de Turismo, en Madrid, España. “Feliz de anunciar que Tucos Factory es finalista del premio Excelencias Gourmet, mediante la votación del público que le dio todo su apoyo. Orgullosa de este emprendimiento del Chaco paraguayo, que lleva la bandera del país a lo más alto del podio del turismo gastronómico”, expresó la titular de Senatur, Angie Duarte.

Los ganadores serán comunicados el 22 de enero a las 17:00, en Madrid. La ministra remarcó que la nominación es el resultado de un esfuerzo colectivo, ratificando los labores para promover iniciativas que posicionen al país como un destino único y sostenible, lleno de historias, colores y sabores.

SOBRE TUCOS FACTORY

Tucos Factory es una empresa dedicada a la fabricación de harina, jarabe y mermeladas de algarrobo, mistol, molle negro, kinoto, meloncito y tuna, así como también el ají molido en granos y merquén,

una especie de picante endémico de la zona.

La empresa beneficia a unas 80 mujeres de las etnias Nivaclé y Guaraní Ñandéva, a través del proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), “Mujeres Chaqueñas en red: nuestro bosque, nuestro saber y nuestro futuro en nuestras manos”.

“Estamos ubicados en Filadelfia, en el Chaco paraguayo. La idea empezó en 2016 y en 2018 decidí convertirlo en microempresa y empezamos a vender en potes muy simples, luego empezamos el proceso de formalización, habilitación y registro, ya que usamos recursos naturales. Hoy, luego de 4 años estamos vendiendo unos G. 250.000.000 anuales”, señaló Adelina Friesen, propietaria de la empresa.

Indicó, además, que los ingresos permiten cubrir el gasto corriente con un promedio de 25 % a 30 % de crecimiento anual. Igualmente, Friesen agradeció a la ministra Duarte por el permanente apoyo y más al considerar que, a partir de una visita a la fábrica en Filadelfia, registrada en el 2024, se inició el proceso de postulación internacional, posible a través de las gestiones de la Senatur.

CONOCÉ PARAGUAY SEGÚN EL ÚLTIMO CENSO DEL INE CUENTA CON 11.500 HABITANTES

La magia del norte paraguayo está en el distrito de Itacurubí del Rosario

Se encuentra a aproximadamente 190 kilómetros de Asunción, fundada en 1787.

Es una de las joyas del departamento de San Pedro y se encuentra a aproximadamente 190 kilómetros de Asunción. Fue fundada el 21 de junio de 1787. Tiene una superficie 769 km (metros cuadrados) y según el último censo del Instituto Nacional de Estadística (INE) cuenta con 11.500 habitantes.

El intendente de la ciudad, Raúl Soria, indicó a La Nación/ Nación Media que el distrito está creciendo mucho y goza de atractivos turísticos durante el año como la fiesta fundacional cada 21 de junio. Así también, una de las más importantes es la Fiesta Nacional de Cachapé, declarada de interés por la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur), donde varios grupos musicales acuden a Itacurubí para celebrar la cultura y se realiza en junio de cada año.

De hecho, el cachapé está registrado como símbolo de Itacurubí del Rosario, que es destacado por los pobladores que lo utilizaron desde siempre y muchos lo mantienen hasta hoy, como medio de transporte en sus diversas tareas en el campo. Otra de las fechas clave para la ciudad

Itacurubí del Rosario



Está ubicada a **190 km de Asunción**

Cuenta con **11.500 habitantes**



Sus **celebraciones principales** son la Fiesta Nacional del Cachapé y la fiesta fundacional



Sus principales actividades comerciales son **la agricultura y la ganadería**



La **producción agrícola** se centra en soja, sésamo, maíz y arroz



La producción de soja y de sésamo generan

USD 1 millón al año

Fuente: Municipalidad de Itacurubí del Rosario, INE



es el 8 de diciembre, ya que se celebra a la Virgen Inmaculada Concepción, una de las actividades religiosas más importantes del país.

COMERCIO

“Las principales actividades comerciales son la agricultura y la ganadería. También se suman los comercios locales, las fábricas y sitios de la colonia Friesland que dan mano de obra a más de 1.000 personas del pueblo”, indicó el intendente. Mayormente se dedican a cultivar sésamo, maíz, arroz y soja.

La producción de soja, así como la de sésamo son actividades comerciales que más generan impacto en la economía local de manera anual, llegando a USD 1 millón, explicó Soria. “La municipalidad se sostiene en su presupuesto con el 30 % que genera en ingreso por impuesto de los colonos”, acotó.

La colonia Friesland está ubicada a 190 kilómetros de San Pedro del Ycuamandiyú; son 228 familias las que viven en el lugar y poseen 6.911 hectáreas, donde mantienen un trabajo cooperativo y costumbres



Una de las fiestas más importantes es la Fiesta Nacional de Cachapé, declarada de interés por la Senatur, donde varios grupos musicales acuden a Itacurubí para celebrar la cultura, en junio de cada año

nacionales desde 1937, año de su establecimiento.

Un dato de color es que Itacurubí del Rosario es conocida como la Ciudad del trigo por haber sido sede del lanzamiento del primer programa nacional de promoción de este cereal en 1968. Normalmente, el clima en esta ciudad es húmedo y lluvioso con una temperatura media de 23 grados y una máxima de 35 grados en verano; la mínima media suele rondar los 10 grados.

ALOJAMIENTOS

En la ciudad, se puede encontrar varios lugares para alojarse, entre posadas, hoteles e incluso residencias en alquiler; algunas pueden ser el Hotel & Restaurant Tannenhof; el Hotel Don Nenito, las posadas

Piroy y Milena, que están habitadas por la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur).

ATRATIVOS

El intendente Soria destacó que en la ciudad cuentan con hoteles muy lindos, atractivos, además de fábricas, supermercados y un serpentario para que las personas puedan recorrer y conocer. Si bien no tienen datos oficiales de cuánto mueve la economía en Itacurubí, mencionó que durante el año los hoteles permanecen ocupados. Otra actividad que

realizan al llegar a la ciudad, es la caza y pesca controlada.

Quienes desean conocer más la ciudad, en el casco urbano podrán apreciar casas coloniales que preservan su estilo arquitectónico de la época, además de las actuales infraestructuras como colegios, universidades, bancos y cooperativas (centro del comercio). Por otro lado, el jefe comunal añadió que los jóvenes de la ciudad, mayormente buscan mejores oportunidades de desarrollo y van a Asunción u otras ciudades del país.



Itacurubí del Rosario se encuentra a aproximadamente 190 kilómetros de Asunción



En el casco urbano se puede apreciar casas coloniales que preservan su estilo arquitectónico de la época, además de las actuales infraestructuras como colegios, universidades, bancos y cooperativas



Serpentario Guarani, Itacurubí del Rosario, San Pedro



INDICADORES FINANCIEROS



Monedas

Fuente: Banco Basa
17/1/2025

Dólar Cheque	7.870	7.950	▲
Dólar Americano	7.780	7.880	▲
Peso Argentino	2	10	=
Real	1.250	1.380	=
Euro	7.600	8.400	=
Peso uruguayo	150	200	=
Peso chileno	6	9	=
Yen	43	52	=
Yuan	1.000	1.100	=

Commodities

17/1/2025

Petróleo Crudo	77,79	▼
Oro	2.743,90	▼
Plata	31,06	▼
Soja	379,92	▲
Maíz	190,55	▲
Trigo	198,04	▲

Tasas

16/1/2025

US 10 años	4,61%	▼
US 6 meses	4,26%	=
US 2 años	4,23%	▼
US 5 años	4,39%	▼

Índices

17/1/2025

DOW JONES	43.545,47	-249,95	0,58%
S&P 500	6.006,79	-47,84	0,80%
NASDAQ 100	19.671,97	-129,08	0,66%
FTSE 100	8.505,22	-204,09	2,46%
NIKKEI	38.451,46	-6,88	0,02%
HANG SENG	19.584,06	-297,99	1,55%
SHANGAI	3.242,00	-15,00	0,46%
iBOVESPA	122.241,00	79,00	-0,06%
MERVAL	2.510.716,00	193.984,00	-7,17%

Tasas efectivas

Fuente: Banco Central del Paraguay
30/11/2024

Pasivas	PYG	USD
A la vista	0,95%	0,91%
CDA 180 días	6,48%	4,44%
CDA > 180 < 365 días	6,86%	4,49%
CDA > 365 días	7,55%	5,82%
Activas		
Comercial < 1 año	10,61%	7,78%
Comercial > 1 año	10,52%	8,25%
Desarrollo < 1 año	8,02%	7,82%
Desarrollo > 1 año	9,30%	8,99%
Consumo < 1 año	14,55%	7,67%
Consumo > 1 año	21,22%	9,45%
Tarjetas de crédito	15,12%	s/m

Indicadores Económicos

Fuente: Banco Central del Paraguay
17/1/2025

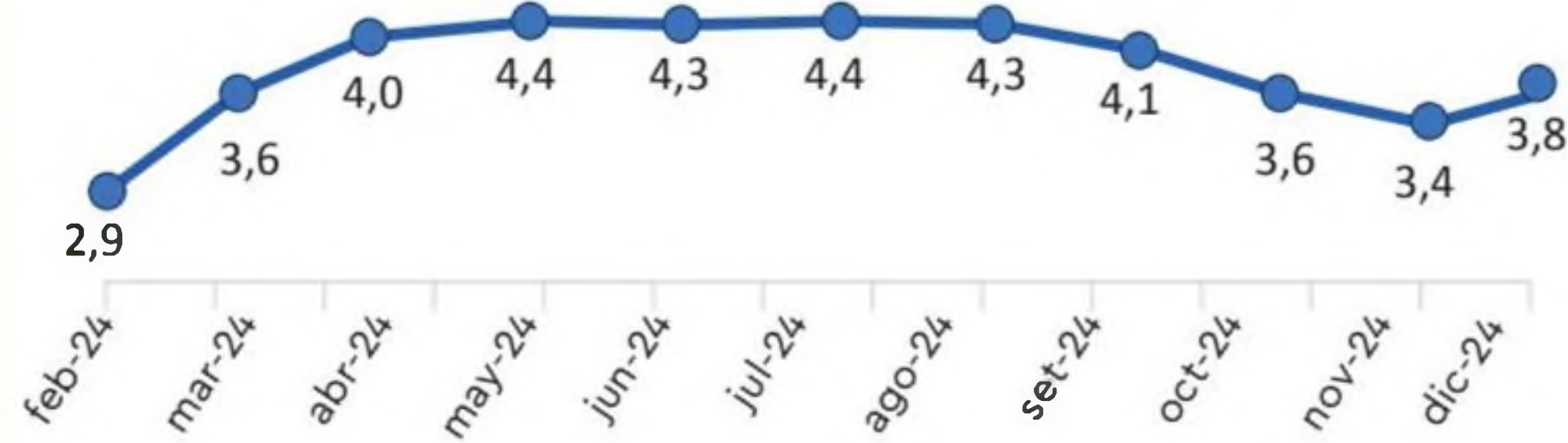
Inflación objetivo	3,50%
Inflación interanual	3,80%
TPM	6,00%
Tasa interbancaria	6,12%
Proyección PIB 2025	3,80%
RIN	9.734,1 M USD

Ganado

Fuente: Asociación Rural del Paraguay
14/1/2024

Novillo	12.356
Toro	13.688
Vaca	12.820

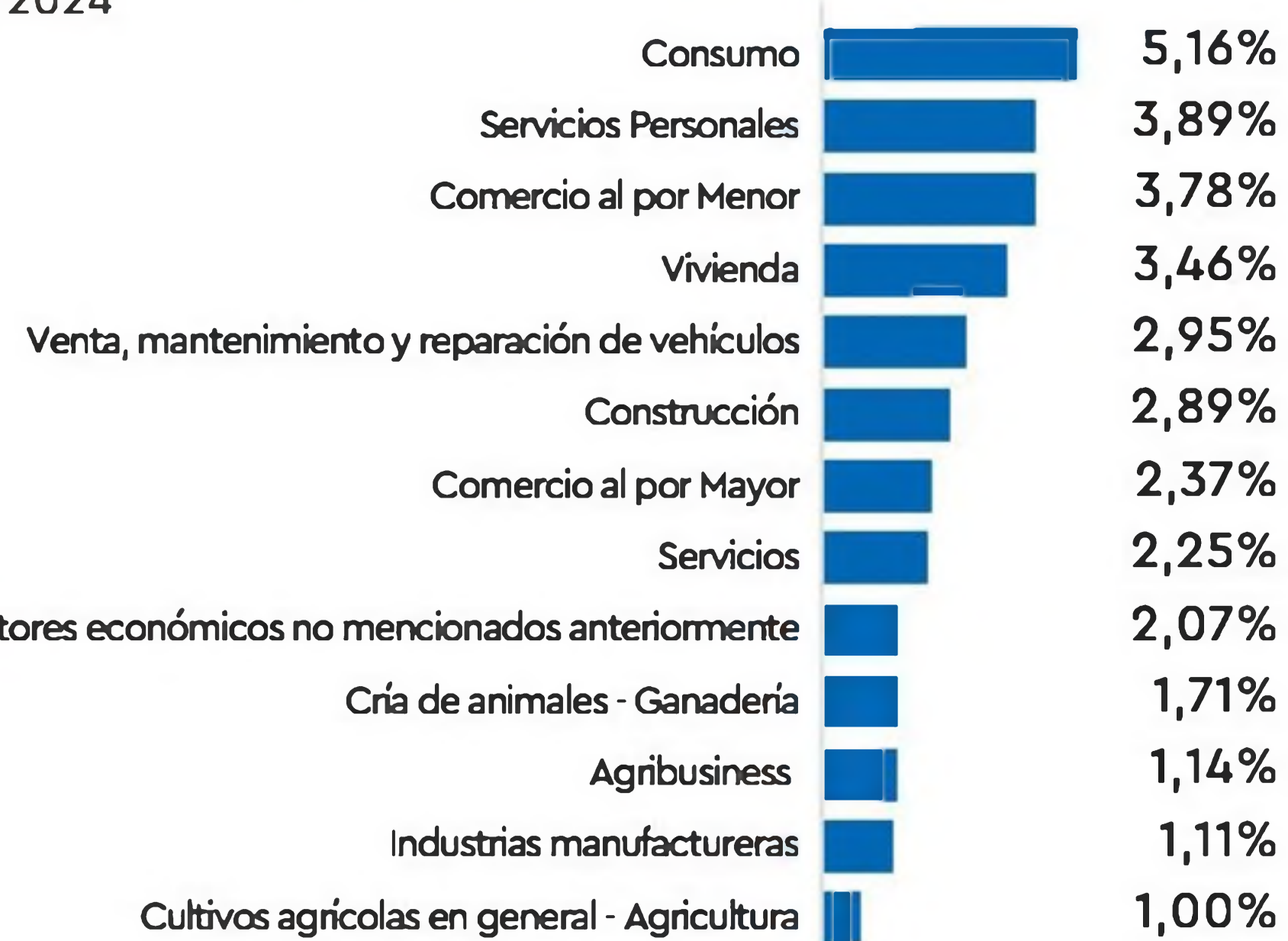
Inflación interanual



Fuente: Banco Central del Paraguay

Morosidad por Actividad Económica

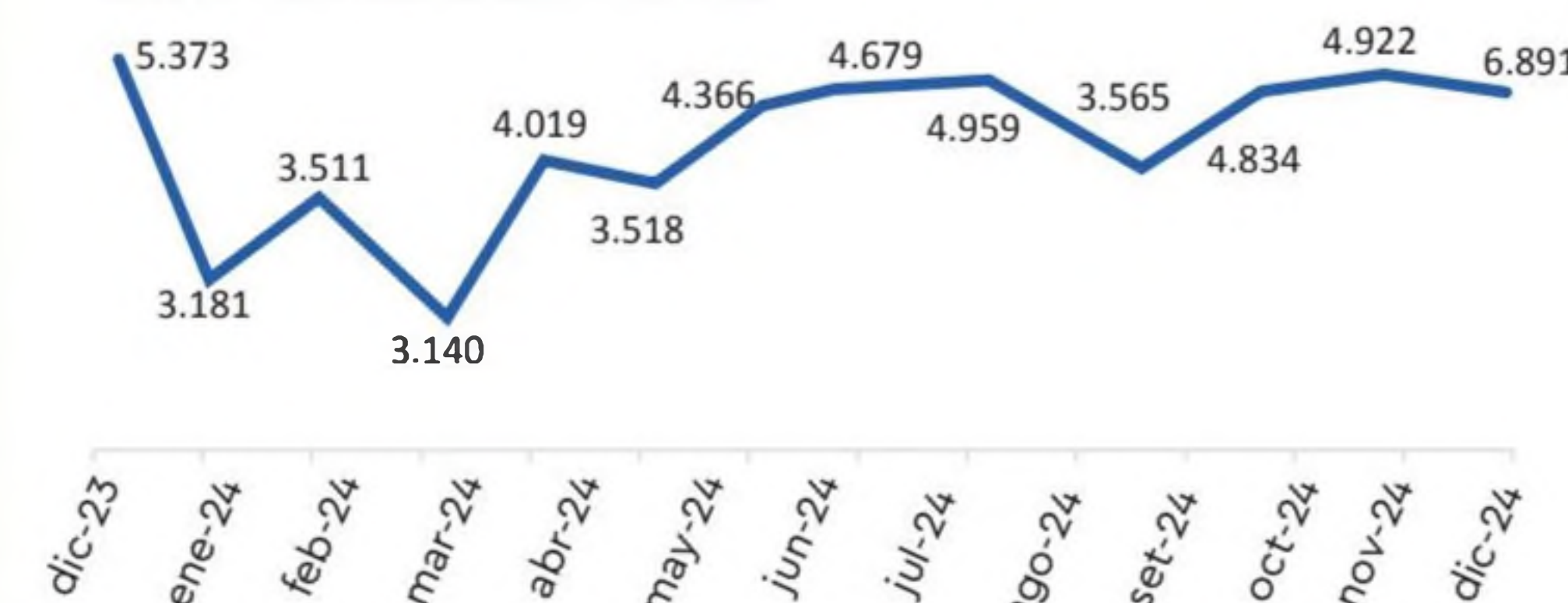
30/11/2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

Volumen Negociado Mensual

miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS

30/11/2024

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS	CRÉDITOS	MOROSIDAD	ROE
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	22.768.495	1,82%	31,59%
BANCO ATLAS S.A.	8.446.288	2,71%	30,64%
CITIBANK N.A.	455.330	0,00%	39,96%
BANCO BASA S.A.	8.126.301	2,54%	13,55%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	31.013.297	2,39%	23,04%
BANCOP S.A.	4.662.651	1,88%	14,31%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	16.364.539	5,54%	19,85%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	29.515.313	1,09%	27,41%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	7.649.011	3,01%	32,18%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.	17.794.881	2,68%	12,14%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	4.699.543	3,59%	11,59%
BANCO DO BRASIL S.A.	744.957	0,00%	14,29%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	314.334	27,96%	-52,47%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.604.330	1,69%	7,91%
SOLAR BANCO S.A.E	2.096.324	4,05%	14,53%
UENO BANK S.A.	6.980.871	0,87%	21,34%
ZETA BANCO S.A.E.C.A.	3.380.771	0,75%	15,57%
FINANCIERA PYO - JAPONESA S.A.E.C.A.	1.567.154	5,99%	14,15%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	135.255	6,36%	-36,54%
TÚ FINANCIERA S.A.	1.217.875	9,36%	54,36%
FIC S.A. DE FINANZAS	934.974	1,57%	3,91%

Fuente: Banco Central del Paraguay

BVPASA

Volumen Negociado

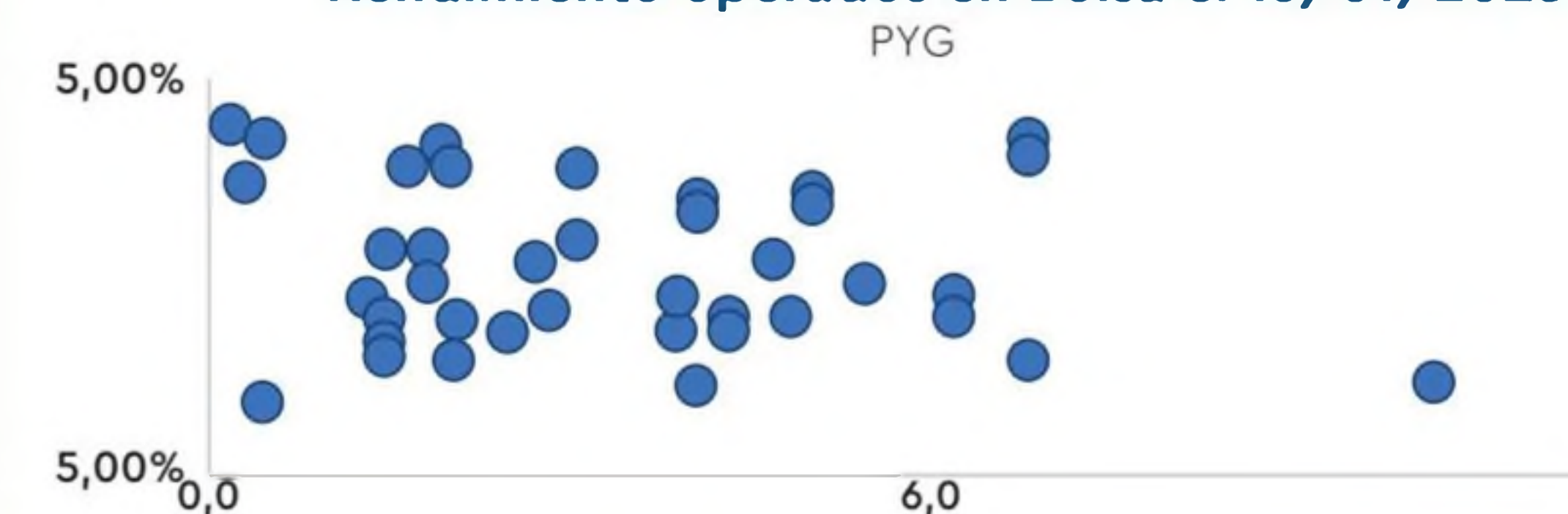
16/ENERO/2025

G. 32.237.176.979

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

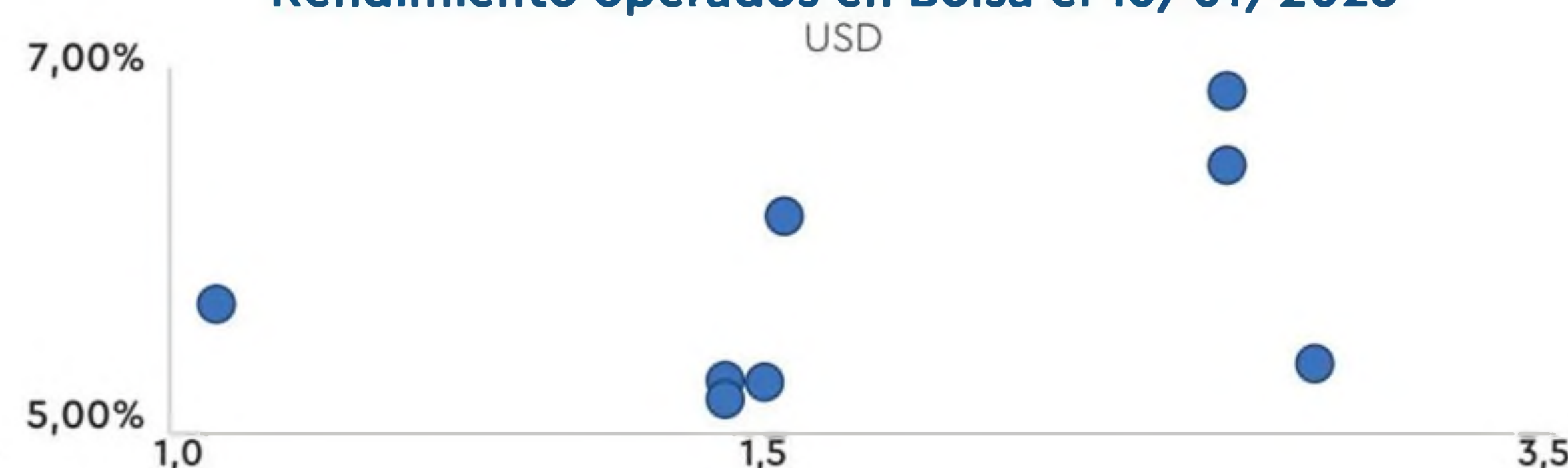
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	20.992.721.843
FINANCIERA FINEXPAR S.A.E.C.A.	2.582.429.434
IZAGUIRRE BARRAIL INVERSORA S.A.E.C.A.	1.563.648.600
ALAMO S.A.E.C.A.	1.447.583.131
JET TRADE ELECTRODOMESTICOS SOCIEDAD ANÓNIMA (JET TRADE S.A.)	1.136.994.476
ENERSUR S.A.	1.103.913.800
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	637.581.985
CECON S.A.E.	458.007.792
ELECTROBAN S.A.E.C.A.	443.002.581
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.E.	313.879.480
MERCOESTE S.A.E.C.A.	281.971.480
COOP. MULTIACTIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS DE FUNC. DE YACYRETÁ LTDA.	202.709.600
NEGOFIN S.A.E.C.A.	180.986.220
TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.E. (TECSUL S.A.E.)	136.109.076
GRUPO VAZQUEZ S.A.E.	135.226.840
FRIGORIFICO CONCEPCION S.A.	116.524.900
FONDO DE INVERSIÓN INVERSOR LOTEAMIENTOS Y PROPIEDADES GUARANÍES	100.000.000
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	79.904.612
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	70.667.380
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	53.021.050
CAMPESTRE S.A.E.	50.687.350
FAMILY GLOBAL SAE	40.742.840
CREDICENTRO S.A.E.C.A.	30.067.800
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	25.440.820
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	16.189.357
FINANCIERA PARAGUAYO JAPONESA S.A.E.C.A.	10.216.440
CARMENTA SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA	10.100.108
BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.	10.071.850
LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA SOCIEDAD ANÓNIMA	6.574.134

Rendimiento operados en Bolsa el 16/01/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Rendimiento operados en Bolsa el 16/01/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

La información citada en este documento contiene indicadores de las fuentes señaladas precedentemente. Banco Basa S.A., Basa C.B.S.A. y BASA A.F.P.I.S.A. no son responsables de los daños y perjuicios que se produzcan por la transmisión, difusión, almacenamiento, puesta a disposición, recepción, obtención o acceso a esta información. Tampoco garantizan la precisión, relevancia ni integridad de la información externa.



Basa Casa de Bolsa S.A. y
Basa Administradora de Fondos
Patrimoniales de Inversión S.A.

+595 21 618 7900
casadebolsa@basacapital.com.py
www.basacapital.com.py

INTENSA ES LA MOVIDA EN LA VILLA VERANIEGA] ¿Qué hay este finde en Samber?



San Bernardino hace gala de sus encantos todo el año, pero con más esplendor en la temporada veraniega cuando la movida se intensifica

Para quienes no quieran alejarse mucho de la capital, el destino ideal para pasar un fin de semana diferente es San Bernardino. Además de disfrutar de su privilegiada naturaleza, la villa veraniega por excelencia ofrece variadas actividades que fusionan cultura, deporte, arte, gastronomía y entretenimientos.

BICITOUR AL ATARDECER

La licenciada Lili Müller encabeza una propuesta sabatina que no solo es sana y entretenida, sino también muy enriquecedora. Se trata de los bicitours por Samber, un paseo en bicicleta por los sitios más emblemáticos del casco histórico de la ciudad, cuyo recorrido va acompañado por informaciones y datos muy interesantes proporcionados por la guía turística, de manera a conocer un poco más este icónico distrito cordillerano cuyo atractivo principal es el majestuoso lago Ypacaraí. "Abarcamos un itinerario muy atractivo con sitios que reflejan la belleza y riqueza de este lugar, visitando sus mayores encantos. También llegamos hasta los diversos muelles donde se puede disfrutar de un espectáculo visual único durante el ocaso. Es por eso que elegimos iniciar el recorrido a las 18:00, cada sábado, para vivir una experiencia inolvidable durante el atardecer", dice Lili Müller a La Nación del Finde. El punto de encuentro es el Centro de Experiencias Turísticas de la Senatur, en la Casona Buttner. Se pueden sumar al tour personas a partir de 18 años que pueden participar con sus bicicletas propias; también se disponen de bicis para prestar. La actividad es totalmente gratuita, previa inscripción en la plataforma turística @asuncion.live. Los cupos son limitados. Más informes en el (0993) 500-002.



CENTRO DE EXPERIENCIAS TURÍSTICAS

En su sede de la Casona Buttner, la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur) prevé para este sábado y domingo una serie de actividades siguiendo con las propuestas especiales para la temporada en la villa veraniega. El Centro de Experiencias Turísticas realizará esta tardecita, a las 19:00, el lanzamiento de las actividades de Verano Paraguay. ¡Hay todo! Para promover el turismo interno y todas las bondades de los sitios más atractivos del país. Luego, a las 20:00, la exmodelo y DJ Lorena "Lole" Romero (foto) pondrá buena música con una selección de temas para disfrutar de una mágica velada de verano bajo la luz de la luna, con la suave brisa que llega desde el lago, ubicado a pocos metros del recinto. Entretanto, para mañana, domingo 19 de enero, la agenda marca otro encuentro de Cuentos a la carta con escritores paraguayos, a las 14:00. Más tarde, a las 15:00, se contará con la presencia del dibujante, escritor, diseñador y publicista Roberto Goiriz con sus mejores obras. Los visitantes podrán llevarse de regalo un cómic. Para los amantes de la poesía, desde las 18:00 habrá una ronda con creaciones de autores nacionales.



MÚSICA EN PLAYA LA ROTONDA

A orillas del lago Ypacaraí, en playa La Rotonda (foto), este domingo se pone en marcha la propuesta Festivales de Verano 2025 que invita a disfrutar de la buena música de consagrados DJs y artistas nacionales. El evento de hoy arrancará a las 18:00, con un imperdible sunset para vivir la experiencia de un atardecer mágico con la musicalización del DJ Joselo Fois. Para las 19:00 se prevé la actuación de Chabely Fretes y su grupo, y a las 20:00 subirá a escenario Tercera Capital, seguido por Roscer Díaz. Para las 22:00 está marcada la presentación de la emblemática agrupación La Retroband que propondrá sus icónicos temas con Emilio García a la cabeza (foto). La movida tropical estará presente de la mano de Talento de Barrio con todos sus éxitos musicales cerrando una noche animada y divertida.



FERIA DE ARTESANÍA DEL IPA



Frente a Casa Hassler (Luis F. Vache y Emilio Hassler), epicentro de la movida cultural y artística en Samber, arrancó ayer la primera edición de la Feria de Verano del IPA (Instituto Paraguayo de Artesanía). Todos los viernes, sábados y domingos de enero y hasta el 2 de febrero se desplegará allí una gran exposición y venta de los trabajos de artesanos de diferentes puntos del país. De 09:00 a 21:00 los residentes y turistas hallarán en el lugar una gran variedad de preciosas creaciones en cerámica, cestería, cuero, madera y textil para lucir o para embellecer la casa.



CULTURA Y ARTE EN CASA HASSLER



El Museo y Centro Cultural Casa Hassler invita hoy a su Festival de Cultura y Arte que marcará la apertura oficial de su programa Verano Cultural 2025. Será a partir de las 21:00 con el show musical del grupo Los de San Ber, agrupación Sabor Latino, danzas a cargo del Centro Cultural Origen y el Estudio de Danza Jaquelin Gómez. En este marco, en el salón de exposiciones, será habilitada la muestra colectiva de artes plásticas Colores en San Ber. Se apreciarán las obras de Alba González, Julio Galeano, Maritza Salinas, Nilda Schwery, Gloria Crespo, Marisa Adorno, Natalia Ocampos y Sofía Fernández Casabianca.



EXPERIENCIAS ACCESIBLES Y DE CORTA DURACIÓN]

La Senatur y el Touring proponen atractivos recorridos turísticos

Son tres circuitos temáticos, diseñados para disfrutar de puntos destacados de Asunción y el departamento Central.

Cultura, historia, patrimonios, fe y arte se combinan en la innovadora apuesta turística surgida de la alianza entre la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur) y el Touring y Automóvil Club Paraguayo para disfrutar en esta temporada de verano y vacaciones. Se trata de tres interesantes tours diseñados para adentrarse en los principales atractivos de Asunción y el departamento Central: “Camino de la esperanza”, “Asunción, guarania e historia” y “Areguá con encanto”.

El objetivo de la Senatur y el Tacpyes ofrecer experiencias accesibles y de corta duración, ideales para explorar las riquezas culturales, naturales y gastronómicas del país. Este trabajo conjunto con el

Este trabajo conjunto con el sector privado busca diversificar la oferta turística nacional, fomentando el desarrollo sostenible del turismo interno.

sector privado busca diversificar la oferta turística nacional, fomentando el desarrollo sostenible del turismo interno; un esfuerzo compartido que no solo dinamiza el turismo, sino que también contribuye al fortalecimiento

de la economía local.

UN HITO

La directora de Prestaciones Turísticas de la Senatur, Deisy Varela, manifestó que esta alianza con el sector privado marca un hito en el desarrollo turístico del país. “Con estos recorridos, no solo promovemos nuestros atractivos, sino que también incentivamos la creación de nuevas oportunidades para la industria del turismo local”, destacó la vocera de la Senatur.

Todos los circuitos partirán desde la sede de la Senatur, en Asunción, para lo que se precisará realizar previamente reserva de lugar y la confirmación con el Touring y Automóvil Club Paraguayo al (+595 972) 439-887.



El objetivo es ofrecer experiencias accesibles y de corta duración, ideales para explorar las riquezas culturales, naturales y gastronómicas del país

“CAMINO DE LA ESPERANZA”

Uno de los circuitos se denomina “Camino de la esperanza”, cuya primera salida tuvo lugar el pasado 3 de enero y se volverá a realizar en febrero. Este itinerario fusiona arte y espiritualidad, con la participación especial de la comunidad religiosa Los Heraldos del Evangelio, cuyos principales referentes acompañarán a los participantes en la visita a su emblemática casa y a la Iglesia Madre del Buen Consejo (fotos), ubicada en la ciudad de Ypacaraí. Se trata una imponente edificación de estilo neogótico que cautiva por su arquitectura, sus vivas tonalidades y sus tres majestuosas torres. Asimismo, quienes quieran vivir esta experiencia tendrán la oportunidad de adquirir productos artesanales porque el recorrido abarcará ciudades conocidas por emblemáticas artesanías, características de cada localidad como Itauguá y Areguá. El tour tendrá una duración de 6 horas y un costo de G. 125.000 que incluirá transporte, guía especializado y otras atenciones.



“ASUNCIÓN, GUARANIA E HISTORIA”



Asimismo, en nuestra ciudad capital se podrá participar del recorrido “Asunción, guarania e historia”, que invita a conocer la historia de la guarania, declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, visitando puntos emblemáticos y referenciales sobre el creador del género musical, José Asunción Flores. Según detalló Deisy Varela a La Nación del Finde, este tour propone conocer más acerca de la historia de la música paraguaya y sus principales exponentes para lo



cual se llegará hasta la Casa Bicentenario de la Música (foto) como primer punto de visita. De aquí se partirá hacia la Costanera de Asunción donde se yergue la fabulosa escultura del Arpa Paraguaya y se hará una parada en El Paseo de la Guaranía, un espacio que se encuentra en Turista Róga de la Senatur. El siguiente punto será la Manzana de la Rivera, que alberga el Museo José Asunción Flores, para adentrarse en profundidad en la vida y las creaciones del gran músico paraguayo.

El recorrido culminará en el Museo de la Caña (foto), ubicado en el histórico edificio de Capasa (Cañas Paraguayas SA) donde los participantes podrán disfrutar del tradicional mosto y adquirir souvenirs asociados a esta bebida tradicional. El costo de esta experiencia es de G. 80.000 por persona e incluye el traslado en el bus del Touring a los sitios que integran el circuito, y guía especializado. Las salidas de este tour serán todos los miércoles de enero.

“AREGUÁ CON ENCANTO”



Por otro lado, el circuito “Areguá con encanto” propone descubrir los principales atractivos de esta localidad bañada por las aguas del lago Ypacaraí y bautizada como Ciudad Creativa de Paraguay por la Unesco. Es famosa por su belleza natural y su vibrante vida cultural. Los participantes del tour podrán explorar sus lugares más emblemáticos como la iglesia Virgen de la Candelaria (foto), Paseo de los Artesanos

(foto), Castillo Carlota Palmerola, Centro Cultural del Lago, Playa Municipal y hotel La Candelaria, donde se visitará su museo y se disfrutará de una comida en su restaurante La Estación. También se llegará al monumento natural cerros Kõi y Choroí, entre otros sitios. Este paseo tiene un costo de G. 180.000, que incluye traslado, guía y almuerzo. La salida está prevista para el 24 de enero.



El arroyo Y'aká serpentea por los dominios del complejo turístico en un paraje cordillerano de soñados matices

Paulo César López
paulo.lopez@nacionmedia.com

Fotos Jorge Jara

Tras atravesar un camino de tierra de unos 4 km desde la ruta principal del casco urbano, se llega al Complejo Turístico Paraíso de Valenzuela, donde su propietario, Cayetano Arévalos, nos recibe con una amplia sonrisa. Antes de iniciar el

recorrido, nos munimos de agua fría y empezamos por el complejo anexo al principal, donde se encuentran dos castillos medievales recientemente concluidos y otro en fase de terminación.

Don Arévalos nos cuenta que, tras jubilarse de suboficial principal de la Armada, se dedicó a diversas actividades económicas hasta que, hace unos 8 años, ante los comen-

tarios de siempre en torno a que al paraguayo no le gusta hacer turismo interno o que salir al exterior es más barato que vacacionar en nuestro propio país, se puso a pensar en cómo revertir esta creencia común.

Entonces, formuló algunos de los principios fundamentales que guiarían la gestión de su emprendimiento: la limpieza, el buen trato a los visitan-

VALENZUELA OFRECE VARIAS OPCIONES PARA DIS

Un viaje a través la fantasía y el r

En la apacible ciudad de Valenzuela, al sur del departamento apenas 4 km del casco urbano, el Complejo Turístico Paraíso y su anexo, el Castillo del Paraíso, ofrecen un circuito por peculiaridades temáticas bajo el amparo de las refrescantes aguas del arroyo



Los castillos cuentan con piscina, parrilla y quincho y se levantan en medio de la exuberante naturaleza valenzolana

tes, la buena cocina y, por supuesto, la asequibilidad.

CASTILLOS

Tras un breve tramo en vehículo por un camino de tierra, se llega a la pequeña elevación de piedra donde están enclavados los tres castillos medievales con sendas piscinas en sus terrazas, que proporcionan una imponente vista al paisaje valenzolano.

Mientras nos sentamos bajo una de las sombrillas, don Cayé brinda detalles del proceso de construcción de los castillos, que se han adaptado y aprovechado las características geológicas del sitio.

Tras recorrer los amplios espacios de los castillos, que pueden albergar hasta a siete personas, volvemos al primer establecimiento. En este ya

se han vuelto una carta de presentación las cabañas en los árboles, que ofrecen a los visitantes una experiencia de integración total con el ecosistema circundante.

Asimismo, se destacan las casas temáticas que recrean los hogares de diversos perso-



Los visitantes disfrutan de jornadas placenteras en las aguas que bañan el lugar

Cayetano Arévalos, propietario del complejo Paraíso



Las opciones de alojamiento son variadas en el Paraíso, pero todas abrazadas por la naturaleza. Hay casitas en los árboles, cabañas de madera y bungalows temáticos como los inspirados en Shrek y los Pitufos

FRUTAR EL VERANO Y TODO EL AÑO

s de relax

de Cordillera, a
de Valenzuela y su
res cabañas y casas
o Y'akã.



Uno de los castillos medievales que pueden albergar a los visitantes del complejo Paraíso, el principal atractivo turístico de Valenzuela, en el departamento de Cordillera

Además de las ya características casas en los árboles, se destacan las casas temáticas que recrean los hogares de diversos personajes de ficción, que apuntan a un amplio espectro generacional, desde los Pitufos, Bob Esponja, el Gato con Botas, Shrek, Hansel y Gretel.

najes de ficción, que apuntan a un amplio espectro generacional, desde los Pitufos, Bob Esponja, el Gato con Botas, Shrek, Hansel y Gretel, y hasta un troncomóvil fabricado a partir de tambores. También existe la opción del emocionante juego de la tirolesa, que es muy requerido por los veraneantes por su alta seguridad y el poco esfuerzo físico que demanda.

ACOGEDORAS

A pesar del diseño exterior minimalista, el interior de las pequeñas cabañas ofrece una acogedora morada hecha de madera de eucalipto reforestado, donde reina un agradable microclima que invita

a un plácido descanso ante el agobiante calor característico de esta temporada.

A diferencia de la mayoría de los establecimientos, en los que existe un horario de check out establecido sin importar la hora de llegada, Arévalos subraya que él permite la permanencia de 24 horas a fin de que los visitantes puedan recuperarse de las veladas nocturnas antes de emprender el camino de regreso.

Además del solaz, el lugar también ofrece la infraestructura para realización de eventos, habiendo albergado ya un peculiar acontecimiento llamado "Tecnología verde", una competencia de fútbol de robots realizado en el marco de un proyecto que tiene por objetivo compartir experiencias de nuevas tecnologías en el área de la robótica, fomentando el uso correcto y eficiente de los recursos tecnológicos, reduciendo el impacto ambiental y potenciando la economía.

La sequía que azota al país y, en particular a esta zona, priva a los visitantes de uno de sus principales atractivos, las cascadas del paraíso, que se encuentran actualmente sin agua. Por ello, uno de los principios del establecimiento es el cuidado del medioambiente para paliar los efectos del cambio climático, que afectan directamente a la industria turística y la producción agrícola.

TURISMO WELLNESS

Además de las opciones de turismo de naturaleza, Bajo las Estrellas Hotel Boutique Spa, ubicado en la compañía General Díaz de Valenzuela, ofrece una experiencia para mejorar la salud física, mental y espiritual de los viajeros con complejas instalaciones que ofrecen un servicio integral para mejorar el bienestar de los visitantes.

El establecimiento es regentado por la socio-gerente Ana Martino, quien explica que anteriormente se dedicaban a la producción ganadera y que durante la pandemia surgió la idea de ofrecer un servicio de hospedaje de alto nivel que sea accesible para todas las personas.

El hotel, que está por cumplir un año de funcionamiento, cuenta con 18 habitaciones con todos

los servicios básicos, entre las cuales hay cinco suites con capacidad para albergar dos, tres y hasta cuatro personas. El servicio de hospedaje incluye, además de desayuno buffet, el derecho de uso de todas las instalaciones sin costo adicional.

Entre estas se cuentan piscinas al aire libre, cubiertas y semiclimatizadas, lo que hace posible el uso durante todo el año; juegos de mesa en inglés y en español, billar, pimpón, videojuegos, metegol, tándem, cancha de fútbol, cancha jabonosa, gimnasio y spa con sauna húmedo y seco, así como servicio de masajes (que tienen un costo adicional), camas de piedra de jade y eventos como cumpleaños y conferencias.

También hay una sala de tragamonedas, donde no está permitido el ingreso a



Espacios enfocados en la salud física, mental y espiritual de los huéspedes



Ana Martino, gerente del hotel spa

los niños, que cuentan con su propia sala de juegos. El hotel está pensado para personas de todas las edades y capacidades físicas, por lo que además de las rampas y accesos

también cuenta con baños inclusivos.

Sobre el concepto de hotel boutique, Martino explicó que se trata de un establecimiento de lujo con pocas habitaciones. "Generalmente hasta 30 o 35 habitaciones es un hotel boutique. Después pasa a ser de lujo. El hotel boutique es más o menos de cuatro estrellas. Tiene todas las instalaciones de un hotel de lujo, pero pequeño en cantidad de habitaciones. Es boutique porque es algo reservado e íntimo para los huéspedes, es más personalizado", detalló.



Bajo las Estrellas Hotel Boutique Spa, en la compañía General Díaz de Valenzuela, es un refugio dedicado al bienestar y al relax pleno



GRUPO BRASILEÑO SE PRESENTARÁ EN EL YACHT]

Só Pra Contrariar vuelve cargado con sus éxitos

El líder de la agrupación Alexandre Pires se reencontrará con el público paraguayo el sábado 1 de febrero.



Con más de 20 millones de discos vendidos, SPC es una de las bandas brasileñas más influyentes a nivel internacional

La icónica banda brasileña Só Pra Contrariar (SPC) vuelve a encender los escenarios en 2025 con una gira que promete conquistar corazones y celebrar más de tres décadas de música inolvidable. La agrupación tiene previsto un gran show en Paraguay, el sábado 1 de febrero, como un imperdible anticipo del Día de San Valentín, en el Yacht y Golf Club.

Dueños de éxitos como "Esa tal libertad", "Depois do prazer" y "Que se chama

amor", el grupo marcó a toda una generación en muchas partes del mundo causando principal impacto en nuestro país. Su álbum "Depois do prazer" de 1997 sigue siendo uno de los más vendidos en la historia de Brasil, con éxitos que trascendieron las fronteras del idioma y la cultura, con más de 4 millones de copias.

REGRESO

"Pra guardar no coração", su último álbum, lanzado en agosto del año pasado, es una

celebración de esos años históricos de la banda. El disco está compuesto por veintinueve canciones que demuestran su vigencia artística y la gran variedad de estilos que habitan en esta nueva etapa. El disco marcó el regreso de Alexandre Pires al proyecto, quien también ejerció la función de productor para esta realización.

Con más de 20 millones de discos vendidos, Só Pra Contrariar es una de las bandas brasileñas más influyentes a nivel internacional. Este concierto



Su último álbum "Pra guardar no coração", lanzado en agosto del año pasado, marcó el regreso de Alexandre Pires al proyecto, quien también ejerció la función de productor para esta realización.

será una oportunidad de renovar ese encuentro con Alexandre Pires y sus compañeros, que quedará en el corazón de sus seguidores paraguayos.

Las entradas están a la venta a través de Tuti.com.py, para los siguientes sectores: primera fila desde G. 1.100.000, VIP SPC desde G. 900.000, VIP platinum desde G. 800.000, VIP Golden desde G. 590.000, VIP Silver desde G. 480.000, Preferencias desde G. 350.000 y platea desde G. 300.000.

AGENDA

▶ **TOUR POREL MUNICIPAL**

Mañana, domingo 19 de enero, el Teatro Municipal de Asunción Ignacio A. Pane volverá a abrir sus puertas al público en general, para que los visitantes puedan recorrer y conocer los espacios del mayor coliseo de arte y cultura del país. De acceso libre y gratuito, los recorridos arrancarán a las 10:00, y serán hasta las 16:00; la convocatoria está abierta a toda la familia. Este año, el teatro celebrará su aniversario número 170; es uno de los más antiguos de América. Desde 1853 ha sido el alma de la cultura paraguaya y testigo de innumerables historias.



▶ **INSCRIPCIONES**

El Instituto Superior de Bellas Artes abre sus puertas para las inscripciones a los cursillos de ingreso de las licenciaturas en Arte Dramático, Danza, Música, Artes Visuales y Diseño Gráfico, a partir del lunes 20 de enero. El ISBA es una institución con una importante trayectoria en educación en el arte y ha formado a grandes referentes de la cultura nacional.



▶ **ANIVERSARIO**

Esta noche el club 18 de Enero (Cnel. Martínez c/ Félix Germán Pérez) de Maka'i, Luque, celebrará su aniversario 94 con una gran fiesta, espectáculo que contará con la presencia en escena de Los Rumberos y La Máxima Banda, con equipamiento de Ibiza y animación de Nelson Casco y Pitti Rodríguez.



▶ **NOCHE RETRO**

La plataforma Fansrock convoca esta noche a amantes de la música retro, con una gran cita musical que se llevará a cabo en Die Mannschaft Bar (Eligio Ayala 1049, Asunción), a partir de las 22:00. En esta edición, el escenario se llenará de energía y talento con la agrupación Supersonic y la banda del Conservatorio Zeppelin. Las entradas están disponibles en la citada escuela de música.



Exposición inmersiva en el ICPA-GZ

Sigue abierta en el Instituto Cultural Paraguayo Alemán - Goethe Zentrum (Juan de Salazar esq. Artigas) la exposición inmersiva "¿Querés conocer el mar?", de la artista Jazmín Cebé, la curadora Belén Rodríguez y la sonidista Dahia Valenzuela. Es una instalación inmersiva/sensorial que invita a conocer un mar que no existe geográficamente, pero que se materializa a partir de registros visuales y sonoros que la artista Jazmín Cebé recopila/genera para esta experiencia. Esta obra se



sumerge en la cotidianidad de un día de verano en Paraguay, transformando videos y sonidos en una experiencia poética, personal, pero tam-



La instalación propone un viaje sensorial a través de la transformación de imágenes cotidianas en histogramas.

bién colectiva.

Inspirada en el cuento homónimo que obtuvo el 2.º Premio Internacional de Cuentos Itaú en el 2023 e ideada en la residencia artística del Expylab 2023, la instalación propone un viaje sensorial a través de la transformación de imágenes cotidianas en histogramas. En diálogo con la literatura, la instalación incluye un espacio dedicado a un fragmento sonoro de la obra, creado en el 2023 con tecnología 360 y sonidos binaurales.



La propuesta visual y sonora de Jazmín Cebé se denomina "¿Querés conocer el mar?"

CUATRO SÁBADOS DE CELEBRACIÓN]

Encarnación está lista para sambar en su icónico carnaval

El próximo 25 de enero será el primer día de los corsos en el Sambódromo de la ciudad.

Los clubes Pettirossi, Universal, Atlético San Juan, 22 de Setiembre, Radioparque y Sacachispas buscarán destacarse y divertirse a los presentes en el Sambódromo.



El carnaval de Encarnación es una imperdible cita anual

En el marco de las celebraciones de su centenario, el carnaval de Encarnación se prepara con todo para ofrecer el mayor espectáculo de color, brillo y fantasía del país. Todo está listo para arrancar este sábado 25 de enero con el desfile creativo, alegre y fervoroso de las comparsas y carrozas de los tradicionales 7 clubes de la ciudad, en el Centro Cívico Municipal, el icónico Sambódromo de la capital de Itapúa.

Las festividades seguirán el 1, 8 y 15 de febrero para dar lugar a la participación de los clubes Pettirossi, Universal, Atlético San Juan, 22 de Setiembre, Radioparque y Sacachispas, que buscarán destacarse y divertirse a los presentes en una gran pasarela de 400 metros repleta de belleza y fantasía.

La cita convoca al país a importantes figuras de la escena nacional, quienes se suman a la tradición de esta festividad. Las entradas están disponibles a través de la página web del carnaval y la web oficial de Tuti.com.py, y los precios oscilan entre G. 18.000 y G. 200.000, depen-

diendo del sector.

OTRAS CITAS REGIONALES

También el próximo sábado 25 de enero se celebrará una nueva edición del Festival Ykua Bolaños, en el local del Deportivo Caazapá, de la misma ciudad. Los artistas que marcarán asistencia en este show son Los Rancheros, Kchiporros, Aye Alfoso, Carlos Montalvo, Paco Barrón, Los Ojeda, Punto Clave,

Grupo Generación, Cumbre Bohemia, Roscer Díaz, entre otros.

Por otra parte, en San Juan Bautista, Misiones, tendrá lugar el 31 de enero y 1 de febrero la XXIV Edición del Festival Internacional del Batiburrillo, Siriki y Chorizo Sanjuanino, que contará con la participación de figuras de la región, en las que se destacan las agrupaciones argentinas Fuelle Correntinos y Grupo Irundy.

El mejor show de humor, en la capital de Itapúa

El show cómico musical "Los hombres solo piensan en sexo" se presentará esta noche desde las 18:00 en el Cine Teatro del Centro, ubicado en el segundo piso de la Galería Florida (Villarrica casi Juan León Mallorquín) de Encarnación. Bajo la dirección de Patricia Reyna, se trata de una propuesta cómica a cargo del elenco de Equipo Teatro, con la que obtuvo el reconocimiento de los Premios Edda de los Ríos al Teatro de Asunción, en la categoría Mejor Show de Humor.

Esta noche se presentará en Encarnación la obra musical "Los hombres solo piensan en sexo" de Equipo Teatro, distinguida con un premio Edda.



Joaquín Díaz Sacco, Juan Carlos Cañete, Javier Lacognata y Lucas Cabrera hacen "Los hombres solo piensan en sexo"

piensan en sexo" es protagonizada por Javier Lacognata, Lucas Cabrera, Joaquín Díaz Sacco y Juan Carlos Cañete. En esta comedia los protagonistas conversan sobre varios asuntos como: tipos de mujeres en la cama, diversas experiencias

sexuales, mitos sobre el pene y tipos de orgasmos femeninos, por lo que es una propuesta apta para mayores de 16 años. Las entradas anticipadas tienen un costo de G. 50.000, en tanto que, en boletería tendrán un valor de G. 70.000.

Con un electo de lujo, la divertida propuesta "Los hombres solo

NOVEDADES

"El rastro", nuevo drama en Netflix

Una nueva propuesta sueca se estrenó esta semana en la plataforma de Netflix. Se trata de "El rastro", un drama protagonizado por Peter Eggers, Matías Nordkvist y Jessica Leibert. Un doble homicidio, una familia sin respuestas y un detective que promete encontrar a los responsables, son los condimentos que componen este arco dramático atrapante. Durante cuatro capítulos el detective Sundin hará todo lo que tiene a su alcance para llegar a la verdad, aunque le cueste aspectos de su vida personal.



Reality Los Tinelli en Amazon Prime

El reconocido conductor de televisión de Argentina Marcelo Tinelli abrió la puerta de su intimidad y se lo mostrará al público desde esta semana, a través del reality show que se estrenó en Amazon Prime "Los Tinelli". La dinámica familiar, su reciente romance con la peruana Milett Figueroa, su primo Luciano Giugno y sus hijos protagonizan junto a Marcelo una trama que oscilará entre el drama y la realidad guiñada. La docu-reality busca develar algunas de las verdades de la vida de esta familia de famosos.



Baile inolvidable para el conejo malo

"Baile Inolvidable" se denomina el nuevo corte de difusión que presentó al inicio de este mes el cantante puertorriqueño Bad Bunny. Se trata del tercer sencillo, que formará parte de su sexto álbum de estudio titulado "Debi tirar más fotos". El tema fue lanzado el 5 de enero de 2025 junto al resto del álbum. Su visualizer fue el primero en ser publicado y consiste en una presentación de diapositivas sobre la creación del Estado Libre Asociado y el nacionalismo cultural en Puerto Rico.



Ringo presenta su "Look Up"

El ex-Beatle Ringo Starr presentó en la última semana el álbum número 21 de su carrera, una producción de 11 canciones que tiene colaboraciones con figuras como Larkin Poe, Molly Tuttle, Lucius y Billy Strings, y que lleva el nombre de "Look Up". Ringo le pone voz, batería, percusión y silbidos al disco, con la producción de Daniel Tashian y T Bone Burnett, la ingeniería de Michael Roberts, Micke Stankiwics y Michael Piersante, y el masterizado de Reuben Cohen.



Por Martín Villagra
martin.villagra@nacionmedia.com
Fotos Archivo Nación Media

TORNEO APERTURA 2025 "OSVALDO DOMÍNGUEZ DIBB"

Inicio 24 de enero
Fin 1 de junio

PREMIO DEPORTIVO

El campeón clasifica a la fase de grupos de la Copa Libertadores 2026

PREMIO ECONÓMICO

500.000 DÓLARES

Recibe el campeón de parte de la Conmebol

SUPERCOPA PARAGUAY EDICIÓN 2024

MIÉRCOLES 22 DE ENERO



Olimpia vs. Libertad
Defensores del Chaco
19:30

PALMARÉS DEL FÚTBOL PARAGUAYO

CLUB	TÍTULOS
Olimpia	47
Cerro Porteño	34
Libertad	25
Guaraní	11
Nacional	9
Sol de América	2
Luqueño	2
Presidente Hayes	1

TABLA DE PROMEDIOS

Libertad	2.000
Cerro Porteño	1.916
Olimpia	1.772
2 de Mayo	1.477
Nacional	1.446
Guaraní	1.409
Luqueño	1.272
Trinidense	1.261
Ameliano	1.219
General Caballero	1.113
Recoleta (*)	0
Tembetary(*)	0
(*) Recién ascendidos	

SE RENUEVAN LOS DESAFÍOS

INMINENTE RETORNO DEL FÚTBOL LOCAL

Después de la final única por la Supercopa Paraguay edición 2024 entre Olimpia y Libertad del miércoles 22 enero en el Defensores del Chaco (19:30), se abre el telón torneo Apertura 2025, que tendrá su puntapié inicial el viernes 24. Deportivo Recoleta y Atlético Tembetary ocuparán como ascendidos las vacancias de Sol de América y Tacuary, que perdieron la categoría y competirán en la División Intermedia en procura de volver a la Primera División.



ENTRENADORES

CLUBES	NOMBRES	NACIONALIDAD
Olimpia	Martín Palermo	Argentina
Guaraní	Francisco Arce	Paraguay
2 de Mayo	Felipe Giménez	Paraguay
Ameliano	Aldo Bobadilla	Paraguay
Nacional	Víctor Bernay	Argentino
Cerro Porteño	Diego Martínez	Argentino
General Caballero	Troadio Duarte	Paraguay
Luqueño	Juan Pablo Pumpido	Argentino
Libertad	Sergio Aquino	Argentino (nacionalizado paraguayo)
Trinidense	José Arrúa	Paraguay
Recoleta	Jorge González	Paraguay
Tembetary	Arturo Villasanti	Paraguay

FECHA 1

Cerro Porteño vs. Libertad

2 de Mayo vs. Nacional

Gral. Caballero vs. Recoleta

Olimpia vs. Guaraní

Trinidense vs. Ameliano

Luqueño vs. Tembetary

FECHA 2

Luqueño vs. Cerro Porteño
Tembetary vs. Trinidense
Ameliano vs. Olimpia
Guaraní vs. General Caballero
Recoleta vs. 2 de Mayo
Nacional vs. Libertad

FECHA 3

Cerro vs. Nacional
Libertad vs. Recoleta
2 de Mayo vs. Guaraní
Gral. Caballero vs. Ameliano
Olimpia vs. Tembetary
Trinidense vs. Luqueño

FECHA 4

Trinidense vs. Cerro Porteño
Luqueño vs. Olimpia
Tembetary vs. General Caballero
Ameliano vs. 2 de Mayo
Guaraní vs. Libertad
Recoleta vs. Nacional

FECHA 5

Cerro Porteño vs. Recoleta
Nacional vs. Guaraní
Libertad vs. Ameliano
2 de Mayo vs. Tembetary
General Caballero vs. Luqueño
Olimpia vs. Trinidense

FECHA 6

Olimpia vs. Cerro Porteño
Trinidense vs. General Caballero
Luqueño vs. 2 de Mayo
Tembetary vs. Libertad
Ameliano vs. Nacional
Guaraní vs. Recoleta

FECHA 7

Cerro Porteño vs. Guaraní
Recoleta vs. Ameliano
Nacional vs. Tembetary
Libertad vs. Luqueño
2 de Mayo vs. Trinidense
General Caballero vs. Olimpia

FECHA 8

Gral. Caballero vs. Cerro Porteño
Olimpia vs. 2 de Mayo
Trinidense vs. Libertad
Luqueño vs. Nacional
Tembetary vs. Recoleta
Ameliano vs. Guaraní

FECHA 9

Cerro Porteño vs. Ameliano
Guaraní vs. Tembetary
Recoleta vs. Luqueño
Nacional vs. Trinidense
Libertad vs. Olimpia
2 de Mayo vs. General Caballero

FECHA 10

2 de Mayo vs. Cerro Porteño
General Caballero vs. Libertad
Olimpia vs. Nacional
Trinidense vs. Recoleta
Luqueño vs. Guaraní
Tembetary vs. Ameliano

FECHA 11

Cerro Porteño vs. Tembetary
Ameliano vs. Luqueño
Guaraní vs. Trinidense
Recoleta vs. Olimpia
Nacional vs. General Caballero
Libertad vs. 2 de Mayo

Los primeros son locales. En la segunda rueda se invierten las localías.

SUCESIÓN. LA JUEZA DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE ALTO VERA. Abog. Fátima Ibañez, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ESMELINDRO FLORES**. Liz Marisol Gerbasio, Secretaria. Alto Vera, 07 de Enero de 2025. 80137/18/01/2025-

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PAZ EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO DE LA CIUDAD DE ITA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEPARTAMENTO CENTRAL. Abg. FIDELINO CACERES, Cita y emplaza por 60 días a herederos y Acreedores de la SUCESION de **INES CONCEPCIÓN FERNANDEZ NARVAEZ**. ITA 30 de diciembre 2024. Abg. PABLO CESAR OCAMPOS, ACTUARIO JUDICIAL. 80149/18/01/2025-

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL. Y DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE ARROYOS Y ESTEROS (CORDILLERA) ABG. RUBEN MARIO PINO LEGUIZAMON CITA Y EMPLAZA POR 60 (SESENTA) DIAS A HEREDEROS Y ACREEDORES DE LA SUCESION DE LA **SEÑORA JACINTA MIRES DE RAMIREZ** EN EL JUICIO QUE RADICA EN LA SECRETARIA A MI CARGO. Arroyos y Esteros, 07 de Enero de 2025. 80162/19/01/2025-

SUCESIÓN. La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de Presidente Franco, Abg. Sara Silva Figueredo, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **SILVERIO VAZQUEZ SOTO**. (Actuaria Judicial, Secretaría N° 01, Abg. Rodney González). Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/201. Presidente Franco, 30 de octubre de 2024. 80192/19/01/2025-

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER E INTERINO DEL JUZGADO DE IGUAL CLASE DEL TERCER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY, DR.

JUAN MARCELINO GONZÁLEZ GARCETE, cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la sucesión de "ANTONIO RAMÍREZ LÓPEZ Y MARIA BRUNA SOSA DE RAMÍREZ", que radica en la secretaría N° 05, a cargo del Actuario Judicial. Abg. PEDRO B. BENÍTEZ NOGUERA. PEDRO JUAN CABALLERO, 28 de Agosto de 2024. 19/01/2025-

SUCESIÓN. LA JUEZA DE PAZ ABOGLILIAN SHIRLEY LEZCANO SAN JOAQUIN, GUILLEN, DE LA CIUDAD DE DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU, CITA Y EMPLAZA EN EL DIARIO LA NACION DE LA CAPITAL POR EL TERMINO DE LEY (60) SESENTA DIAS A HEREDEROS Y ACREEDORES DE LA SUCESION **HERMENANDA DIAZ S/SUCESION** Expte. Nro. 40 Folio: 82, Año: 2024 QUE SE TRAMITA ANTE ESTE JUZGADO A CARGO DEL ACTUARIO ABOG MILCIADES ESQUIVEL GONZALEZ. San Joaquin, 06 de Diciembre de 2024- OP 80275-23/01/2025.

SUCESIÓN. La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de la Circunscripción Judicial del Alto Paraná, con sede en Ciudad del este, abogada Gabriela Maricel Meaurio Samudio, cita y emplaza por sesenta (60) días a los herederos y acreedores de la sucesión de la señora **MIGDONIA FERREIRA DE BOGADO**. El juicio sucesorio radica en la secretaría a mi cargo, Abogado Oscar Gaona (Actuario Judicial, Secretaría N°01). Ciudad del Este, 20 de noviembre de 2023. Se hace saber al destinatario de este edicto cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada 1366/201. 8028823/01/2025-

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PAZ DEL 2º TURNO DE CONCEPCIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, a cargo del Abog. MIGUEL A. GONZALEZ SILVA, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de: "**PETRONA DUARTE VDA. DE SORIA**". CONCEPCION., 6 de Diciembre de 2024. Lida Raquel Samudio Cuellar (Actuaría). 80321/24/01/2025-

SUCESIÓN. El Juez de Paz en lo Civil del Distrito de José Domingo Ocampos, Dr. Gustavo A. Estigarribia, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de "**MARIANO GONZÁLEZ CABALLERO**" s/ Sucesión. Distrito de José Domingo Ocampos, 09 de enero de 2025. Abog. Pedro Genes B. (Actuario Judicial). 80320/24/01/2025-

SUCESIÓN. La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia del Segundo Turno de Coronel Oviedo de la Circunscripción Judicial del Caaguazú, Abg. LAURA BEATRIZ ROJAS CAÑETE, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de la **Sra. TERESA DE JESUS BATTE MERELES**. (CORONEL OVIEDO, 18 de Diciembre de 2024) Ante mf: WILSON F. SILVA, Actuario Judicial - Secretaría N° 4. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.- 80319/24/01/2025-

SUCESIÓN. La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia del Segundo Turno de Coronel Oviedo de la Circunscripción Judicial del Caaguazú, Abg. LAURA BEATRIZ ROJAS CAÑETE, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión del **Sr. CARLOS GUSTAVO RUIZ DIAZ GONZALEZ**. (CORONEL OVIEDO, 18 de Diciembre de 2024) Ante mf: WILSON F. SILVA. Actuario Judicial - Secretaría N° 4. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. 80318/24/01/2025-

SUCESIÓN. El Juez de Paz en lo Civil y Comercial de la ciudad de Dr. Juan León Mallorquín, de la VI Circunscripción Judicial del Alto Paraná, ABOG. HECTOR PASTOR IBARRA GONZALEZ, conforme a la Ley

6059/2018, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de **APARICIO LOPEZ O APARICIO RAMON LOPEZ CARDOZO y MARIA CRISTINA SANCHEZ PEDROSSI O MARIA CRISTINA SANCHEZ PEDROSI Y/O CRISTINA SANCHEZ DE LOPEZ**. Dr. Juan León Mallorquín, 16 de Diciembre de 2024. Firmado: Roberto Trinidad Escobar. Actuario Judicial. OP 80344-25/01/2025.

SUCESIÓN. EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL PRIMER TURNO E INTERINO DEL TERCER TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY, DR. MARCELINO GONZALEZ GARCETE, cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la sucesión de "**CASIMIRA BARRIOS DE BENITEZ**" que radica en la secretaria N° 06 a cargo del Actuario Judicial Abg. FREDY FERNANDO MOLINAS DESVARS - PEDRO JUAN CABALLERO, 23 de Diciembre de 2024- OP 80344-25/01/2025.

SUCESIÓN. LA JUEZA DE PAZ DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL GUAIRA ABOG. GRACIELA MERELES CHAVEZ CITA Y EMPLAZA por sesenta días herederos y acreedores de la sucesión del **Sr. PATRICIO RIOS ROJAS C.I. Nro 1.607.820.**, Independencia 09 de julio de 2024. ABG. LIZ NATHALIA URUNAGA ROJAS. (ACTUARIA). OP 80356- 25/01/2025-

SUCESIÓN. La Jueza de Paz, en lo Civil, Comercial y Laboral y de la Niñez y Adolescencia del Primer Turno de la Ciudad de Carapegua. Abog. MARÍA MARCELA DÍAZ MEDINA, cita y emplaza por sesenta días a herederos y Acreedores de la sucesión de **SIMÓN AGAPITO INFRAN CAÑIZA Y CANTALICIA ORIHUELA QUINTANA**. Carapegua, 16 de diciembre de 2024. Actuario Judicial Abog. Lucio Ramón Rodríguez L. Circunscripción Judicial Paraguari.- OP 80350-25/01/2025.

SUCESION. La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, y Laboral de la Ciudad de Juan León Mallorquín de la VI Circunscripción Judicial del Alto Paraná, Abg. Gloria Liz González, cita y emplaza por sesenta días a

los herederos y acreedores de la sucesión de "**RAMON ARGUELLO**" El juicio de referencia radica en la secretaría N°1, a cargo del Actuario Judicial Abg. Orlando Trinidad. Se hace saber al destinatario del presente edicto, que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado, conforme a las Acordadas 1366/2019 y 1370/2020, de la Corte Suprema de Justicia. Doctor Juan León Mallorquín, 16 de diciembre de 2024. 80422/27/01/2025-

SUCESIÓN. El Juez de Paz en lo Civil y Comercial de Ñemby, Dr. Miguel Angel Pereira cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **JULIA LOPEZ VDA. DE VILLALBA** Ñemby, 3 de Enero de 2025. Celia C. Martínez, Actuaría Judicial. OP 80418- 27/01/2025-

SUCESIÓN. La Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno, Abg. LAURA MERCEDES GONZÁLEZ CRISTALDO, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores en los autos caratulados: **MIGUEL ANGEL ULLON CANTERO Y OTROS S/ SUCESION INTESTADA**. AÑO 2024- N° 213. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Ante mf: Abg. Gloria Villalba. Actuaría Judicial - Secretaría N° 3 Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el Código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual de la Actuaría del Juzgado conforme Acordada 1366/2019.- CAAGUAZU, 5 de Diciembre de 2024- OP 80413 -27/01/2025 -

SUCESION. EL SECRETARIO DEL JUZGADO DE PAZ DEL DISTRITO DE NACUNDAY, ABG. TERCIO QUINTANA GAMARRA, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días, a contar desde la fecha de la primera publicación, a presentarse todas las personas que se crean con derecho en la presente sucesión de **YSAAC MARTINEZ s/ Sucesión**". Exp N° 133. Folio 08. Año: 2024, por sí o por apoderado a reclamarlo. Les trámites se encuentran en la secretaria

de este Juzgado. Ante mf: Abog. Tercio Gamarra Quintana (secretario). Ñacunday, 08 de enero de 2025. OP 80412 -27/01/2025.

SUCESION. El secretario del Juzgado de Paz del Distrito de Ñacunday, Abg. Tercio Quintana Gamarra, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días, a contar desde la fecha de la primera publicación, a presentarse todas las personas que se crean con derecho en la presente sucesión de **PORFIRIO ORTIZ BOGADO s/ Sucesión**". Exp N° 132. Folio 08. Año: 2024, por sí o por apoderado a reclamarlo. Los trámites se encuentran en la secretaría de este Juzgado. Ñacunday, 08 de enero de 2025. Ante mí: Abog. Tercio Gamarra Quintana (secretario). Ñacunday, 08 de enero de 2025. - OP 80409-27/01/2025.

SUCESION. El Juez de Paz en lo Civil de San José de los Arroyos, Dr. Justo Hernán Valdez, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **IGNACIO GONZÁLEZ BENÍTEZ Y SELFIRIA ENCISO VDA DE GONZALEZ**. San José de los Arroyos, 17 de enero de 2024. Abg. Liz Arminda Rodríguez Irala, Actuaría Judicial. OP 80432-27/01/2025.

EMPLEOS

SE SOLICITA PERSONAL FEMENINO PARA AREA DE MANTENIMIENTO. Lugar de trabajo: Luque. Requisitos: Conocimiento de electricidad básica y/o refrigeración, mayor de edad, buena dicción y trato agradable, disponibilidad de tiempo completo, con experiencia en el área y con autogestión. Enviar curriculum vitae con foto tipo carnet al correo electrónico fabrica.rrhh.2024@gmail.com- OP 80407- 16/02/2025-

PUERTO HELADO SOLICITA PERSONAL FEMENINO PARA REFUERZO DE TEMPORADA.: Ref.1: Atención al cliente. Ref.2: Producción. Mayor de edad, buena dicción y trato agradable, disponibilidad de tiempo completo, capacidad para trabajar en equipo. Presentar curriculum vitae con foto tipo carnet y fotocopia de C.I. en calle Rosa Agustín González N°517 e/Boquerón y San Francisco, Cuarto Barrio - Luque, o remitir al correo electrónico puertoheladopy@gmail.com- OP 80405- 16/02/2025-

NOCHE DE ⚡ FURIA

— OFF SITE —

ENE
25
17 H



EN VIVO
POR

GEN



CLUB NÁUTICO PUERTA DEL LAGO



FERNET BRANCA

BOX
SPORTS
Multimarcas

el Retrosvisor de Verano

ANIMA
DJ MARIO FERREIRO

DJ JUANJO SALERNO **DJ EMILIO MARÍN** **DJ PEAJERO**

DJ PASTO **DJ CONEJO GONZÁLEZ**

SÁBADO

8

FEB

**CLUB NAÚTICO PUERTA DEL LAGO
SAN BERNARDINO**

ENTRADAS

Generales 80.000 G

VIP 140.000 G

OPEN DOORS: 21 H

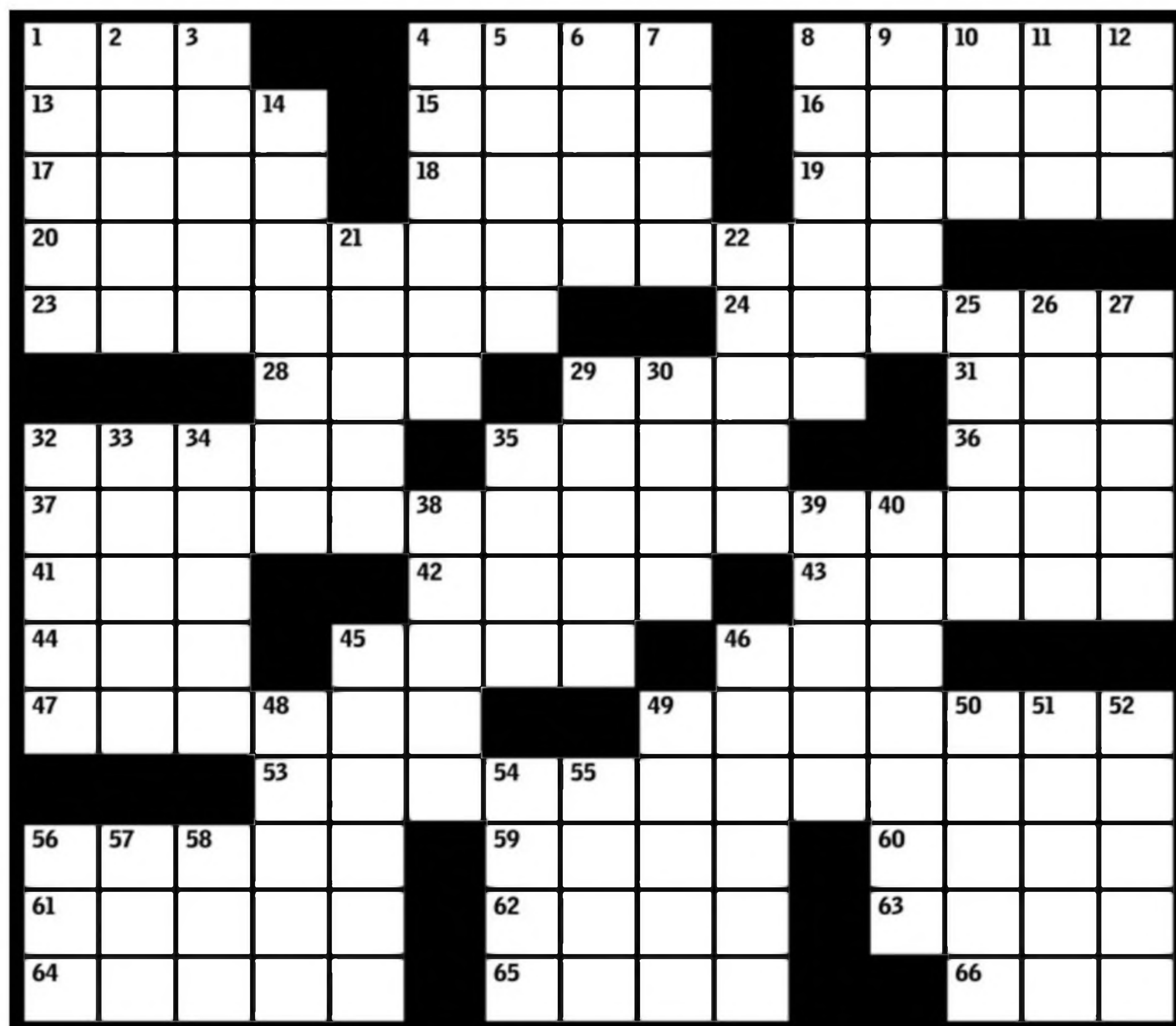
VENTA DE ENTRADAS **tú**



CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

1. Acción mecánica de rozamiento y desgaste que provoca la erosión de un material o tejido.
5. Mayor ciudad de Ghana y su capital desde 1877.
10. Grupo australiano de rock'n'roll autor del álbum "Rock or Bust" (2014).
14. Extiende una materia grasa sobre una superficie.
15. Brotar con facilidad de la mente las ideas.
16. Parte trasera de algo.
17. (Generación...) Movimiento literario norteamericano surgido en los años '50.
18. Parte que arranca de la línea principal de un camino o ferrocarril.
19. Mujeres que crían a sus pechos criaturas ajenas.
20. Que tiene experiencia. (f)
23. Región Noroeste argentino (sigla).
24. Embarcación de remo.
25. Título nobiliario de jerarquía inferior a la de marqués.
28. Andar por las calles.
29. Profundizar.
31. Sitio de reunión y guarda del ganado.
33. Órgano de la visión en los hombres y animales.
34. Artículo indefinido femenino singular.
35. Que puede capitalizarse.
40. Masa de agua salada que cubre gran parte de la superficie terrestre.
41. Nombre de la decimoséptima letra del alfabeto.
42. (...Pascal) Matemático francés (1623-1662) cofundador de la teoría de las probabilidades.
43. Parte del tubo digestivo que va desde la faringe al estómago.
46. Río de Suiza afluente del Rin.
48. Aparato de detección sub-



marina.

49. En aquel lugar, a aquel lugar.
50. Antigua medida de longitud.
53. Encargado de cronometrar.
57. Planta de la familia de las Umbelíferas de tallo jugoso comestible.
59. Planta silvestre fitolacácea centroamericana que provoca olor a ajo en las vacas que de ella se alimentan.
60. Tercer miembro de la tríada divina hinduista.
61. Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio (sigla, inglés).
62. Encallar una embarcación en la costa.
63. Venid abajo por acción del propio peso.
64. Búfalo de las islas Célebes.

65. De muy baja estatura (f).

66. Engalano con adornos.

VERTICALES

1. (Rubén...) Poeta nicaragüense (1867 - 1916) autor de "Prosas profanas" y "Cantos de vida y esperanza".
2. Unido o agregado a otra persona o cosa.
3. Fase en el desarrollo de una acción u obra.
4. Dévuelta alrededor de su eje.
5. Uno de los cinco continentes.
6. Exigir.
7. Aguardiente aromatizado con comino, de sabor muy dulce.
8. Expresen alegría mediante la risa.
9. (Roberto...) Escritor argentino

(1900-1942) autor de "Aguafuertes porteñas".

10. Instrumento de labranza similar a la azada.
11. Rosario de uno o tres dieces.
12. Dirección general de aduanas (sigla).
13. Árbol que crece en Costa Rica, de buena madera y fruto semejante a la guayaba redonda, excesivamente ácido.
21. Árbol de la familia de las fagáceas, que suele llegar a 50 m, cuya madera se utiliza en muebles y en arquitectura.
22. Sufijo que indica relación.
26. Nativo de Dinamarca.
27. Período histórico caracterizado por una gran innovación en las formas de vida y de cultura.

SOLUCIÓN ANTERIOR



28. Sigla en latín de la expresión "descanse en paz".

29. Variedad americana de pimienta, muy picante.

30. Instrumento metálico de forma semicircular que sirve para cortar mieses y hierbas.

31. Figuradamente: decadencia, declinación.

32. Diminutivo de varón.

33. Interjección empleada para animar o celebrar.

36. Juego de mesa de estrategia bélica (sigla).

37. Lapso en que la Tierra da un giro completo alrededor del Sol.

38. Separar la hoja de la puerta de su marco girándola por los goznes.

39. Sufijo empleado en la construcción de adjetivos verbales que indica posibilidad pasiva.

40. Cada una de las doce divisiones del año.

44. Mujer charlatana y mentirosa.

45. Aparato con el que se realizan diversos ejercicios de gimnasia rítmica.

46. Nativo de Alemania.

47. Distancia vertical de un cuerpo respecto a la tierra.

49. Se posa un hidroavión en el agua.

50. Señalar o fijar día.

51. Sustituyan una obligación legal por otra.

52. Instrumento de agricultura empleado para abrir surcos en la tierra con empleo de la fuerza animal o mecánica.

54. Barco, embarcación

55. Personaje bíblico que no quiso dejar encinta a la viuda de su hermano tras tomarla por esposa.

56. Impresión desagradable causada por una cosa que repugna.

57. Dignatario oriental musulmán.

58. Alimento hecho de harina, agua y sal que se amasa y cuece al horno luego de fermentado por acción de la levadura.

¡PUBLICÁ TUS AVISOS!

BOCAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

CDE: (0985) 640-148 | CONCEPCIÓN: (0971) 811-295 | ENCARNACIÓN: (0985) 714-745 |
CORONEL OVIEDO: (0985) 107-303 | ASUNCIÓN: (0981) 477-097 / (0982) 181-337

o acercate a esta dirección:

Avda. Zavala Cué e/ 2da y 3a, Fernandode la Mora - Zona Sur.

CAMBIO PODRÍA DARSE ENTRE ENERO Y FEBRERO

Obras Públicas trasladará peaje de Coronel Bogado



Ciudadanos de la zona afectada se manifestaron ante la suba del peaje de Coronel Bogado

Mientras se da la mudanza seguirá en el mismo lugar y con el precio actual.

Ante el reclamo de los ciudadanos de Coronel Bogado y Carmen del Paraná, que se ven afectados por el aumento de la tarifa del peaje, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) anunció que trasladarán el peaje de Coronel Bogado. Así lo confirmó la ministra de Obras, Claudia Centurión, ayer de mañana en GEN/Nación Media.

Además, indicó que este

traslado podría darse entre este mes y febrero, pero que mientras tanto el peaje seguirá funcionando en el mismo lugar con la tarifa actual. "Vamos a trasladarlo en el corto plazo. Ahora tengo una reunión con el equipo de las autoridades de Carmen del Paraná y de Coronel Bogado y vamos a darle la notificación formalizada del cambio", expresó Centurión a GEN.

Asimismo, manifestó que la cartera de obras está com-

prometida con el departamento de Itapúa, trabajando arduamente para mejorar la conectividad e infraestructura, vital para el comercio y turismo. "Agradecemos muchísimo todos los espacios de diálogo que hemos mantenido con la población. Nosotros somos una administración muy firme, pero muy abierta también a poder trabajar para realmente llevar mejoras", expresó.

Las nuevas tasas de peaje fueron dadas a conocer a principios de este año. Los afectados fueron Ecovía, Caapucú y Coronel Bogado; los precios están vigentes

desde el 2 de enero. Al respecto, el director de Finanzas del MOPC, Gustavo Garcete, comentó que las tasas fueron modificadas luego de 11 años, y argumentó que es necesario para obtener más recursos. "Nosotros anualmente tenemos un promedio de recaudación total en los 16 puestos del MOPC de G. 170 mil millones por año, este año esperamos cerrar con un monto récord", sostuvo Garcete a la 920 AM. Como ejemplo, dijo que si bien se recaudan unos USD 20 millones, lo que se necesita para mantener la red es al menos USD 100 millones, cubriendo solamente el 10 % mediante este sistema.

EXÁMENES DE BECAS DEL GOBIERNO

Garantizan proceso seguro y ordenado

Las pruebas se llevarán a cabo el próximo 25 de enero.

La Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA) fue designada como institución responsable de todo el proceso evaluativo de las becas del Gobierno, que se desarrollará el sábado 25 de enero en 16 sedes a nivel nacional, con 17.855 postulantes habilitados. Se estableció un riguroso protocolo con el objetivo de garantizar un proceso transparente y ordenado para definir las 5.000 plazas de estudios.

Para la verificación de identidad, los postulantes podrán presentar su cédula física (incluso vencida) o identidad digital. Asimismo, se coordinó con el Departamento

de Identificaciones y Criminalística de la Policía Nacional la presencia de personal especializado en cada sede, con el propósito de atender situaciones particulares y garantizar que ningún estudiante habilitado quede excluido por inconvenientes con su documentación.

La prueba evaluará las competencias de los candidatos en Lengua Castellana, Matemática y conocimientos sobre el Reglamento General de Becas vigente. Los participantes deberán presentarse exclusivamente en la sede y horarios asignados. La información sobre el turno y el horario será proporcionada por redes sociales, días previos al examen. Está estrictamente prohibido el ingreso con dispositivos electrónicos, incluyendo teléfonos celulares, auriculares, relojes digitales, entre otros.



Están habilitados 17.855 postulantes para las 5.000 plazas de estudios

CONCLUIDAS Y ENTREGADAS

Ministerio de Educación presentó desarrollo de obras



Luis Ramírez, ministro de Educación

Anunció más de 3.800 intervenciones de infraestructura en locales educativos.

Desde el Ministerio de Educación y Cultura presentaron ayer viernes el desarrollo del plan de ejecución de obras de infraestructura en todo el país, proyectando los principales desafíos de este trabajo y resaltando los avances en materia de obras

concluidas y entregadas.

El ministro de Educación, Luis Ramírez, durante su exposición, comentó que hasta el momento ya fueron terminadas varias obras y que están en desarrollo más de 3.800 obras en todo

el país. Destacó que uno de los principales problemas, a la hora de hablar de ejecución de obras, es la entrega y aprobación de las mismas, debido a una falta de coordinación por parte de quienes aprobaron y quienes reciben la obra. Esto, entendiéndose también que el proceso licitatorio y de construcción es bastante amplio.

"Desde el presupuesto 2025

vamos a volver a contar con un recurso mínimo, pero importante para continuar realizando los mantenimientos y reparación de las escuelas porque vemos que ese es uno de los puntos críticos en infraestructura. Hicimos un ranking de priorización donde dijimos, primero agua, baños, cocinas y así sucesivamente según las necesidades", enfatizó el ministro Ramírez.

Explicó, además, que con este proceso de mejoras que se inicia, se espera contar con una reestructuración completa para el 2030 y paulatinamente ir revisando la población educativa y sus diferentes necesidades de manera puntual para poder reasignar espacios y generar un mejor manejo de recursos para cada institución educativa.

A ULTRANZA PY

Jueza ratificó prisión del pastor José Insfrán

La magistrada rechazó flexibilizar las condiciones de reclusión del acusado.

La jueza Rosarito Montanía ratificó la prisión preventiva del pastor José Alberto Insfrán, hermano de Miguel Ángel Insfrán, alias Tío Rico, acusado por lavado de dinero producto del narcotráfico, en el marco del operativo A Ultranza Py. Asimismo, la magistrada rechazó flexibilizar las condiciones de reclusión del acusado.

El abogado defensor del pastor Insfrán, Nelson López, afirmó que no existe razonamiento alguno que justifique la prisión preventiva en una penitenciaría de máxima seguridad, encerrado 24 horas en una celda cerrada totalmente, sin ventilación, sin que pueda movilizarse fuera de dicho ámbito, indicó.

No obstante, la jueza resolvió ratificar la prisión preventiva de José Insfrán. La defensa del acusado tiene la posibilidad de apelar la resolución judicial y en caso de ser así, será un tribunal de apelación el que definirá si confirma la prisión de Insfrán.

La Fiscalía sostiene que el pastor Insfrán Galeano creó la figura de la asociación religiosa Centro de Avivamiento de Curuguaty con el objetivo de utilizarla como fuente de justificación para simular las ganancias ilícitas



La jueza Rosarito Montanía ratificó la prisión preventiva en la cárcel de Emboscada del pastor José Insfrán Galeano

del narcotráfico puestas en circulación dentro del sistema económico y financiero nacional.

Del mismo modo, el Ministerio Público describió que varias empresas que pertenecen al clan Insfrán enviaron 17.000 kilos de cocaína a Europa. También mencionó que una de las empresas que se dedica a la supuesta venta de neumáticos envió 10.000 kilos de cocaína a Europa. El envío de la droga generó ganancias por más de USD

433 millones.

OPERATIVO DAKOVO

Un tribunal de apelación confirmó la prisión preventiva de Paulo César Fines Ventura, procesado por conformar un esquema de tráfico de armas en el marco del operativo Dakovo. La jueza Lici Sánchez ya había ratificado la prisión del imputado. Los camaritas señalaron en su resolución judicial que "se constata en el caso la gravedad del perjuicio causado, y los elementos de con-

vicción suficientes sobre la existencia del hecho punible, sostenidos por el titular de la acción pública, en los cuales expresa que existen hechos suficientes e ineludibles para suponer la existencia del peligro procesal de fuga", indica la resolución del tribunal de alzada.

Fines Ventura está acusado por delitos relacionados con tráfico ilícito de armas de fuego, asociación criminal y alteraciones de datos relevantes, entre otros.

RAPTO DE RECIÉN NACIDA

Fiscalía imputa a la mujer y pide prisión

La extranjera fue imputada por el hecho punible de violación de la patria potestad.



La autora del rapto fue identificada como Natalia Edith González

La agente fiscal María Laura Finestra presentó imputación contra Natalia Edith González, de nacionalidad argentina, por el hecho punible de violación de la patria potestad. La representante del Ministerio Público pidió al Juzgado Penal de Garantías la prisión preventiva de la mujer.

La imputada raptó del Hospital General de Barrio Obrero a una niña recién nacida, haciéndose pasar por enfermera y engañando a la madre. La niña, luego de más de tres horas, fue recuperada en la zona de Nanawa y a su vez, se procedió a la detención de la hoy imputada.

PADRE DESMIENTE ACUSACIONES

Tras el secuestro y recuperación de la recién nacida, la mujer acusó al padre de que

la contrató para que se lleve a la beba; ayer viernes, el padre desmintió las acusaciones. Además, se puso a disposición de la Justicia y confirmó que nunca cruzó la frontera con Argentina.

Natalia González tras su detención dijo que el padre le prometió una remuneración de G. 1 millón si llevaba a la beba hasta Argentina y la entregaba a un hombre. Sin embargo, Isaías Coronel negó rotundamente esta situación y no tiene problema en presentarse ante las autoridades que investigan el caso. "Todo es una mentira. Una persona no es capaz de vender a su propia hija", dijo Coronel, en entrevista con Unicanal, luego de que se presentó en el hospital tras las acusaciones en su contra y que sus familiares le pidieron que se apersonara para dar la cara ante las autoridades.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor GERMAN CARLOS BOCAGE MOSCA, Proponente; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 6957/2024 del proyecto "LOTEAMIENTO DE URBANIZACIÓN", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° L02/3333, Padrón N° 1505, ubicada en el Distrito de Capiatá, Departamento Central; elaborado por el Consultor Ambiental Fredy Arnaldo Aquino con Registro CTCA N° I-878, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80394

Asunción, 17 de Enero de 2025

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Los Señores LUIS ENRIQUE ALVAREZ SOSA Y ANDRES DANIEL SOSA CARDOZO, Proponentes; comunican a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 8411/2024 del proyecto, "ADECUACION AMBIENTAL-EMPREDIMIENTO PORTAL AL PARAISO", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 5.903, Padrón N° 6.281, ubicada en el Distrito de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá; elaborado por la Consultora Ambiental CASTORINA TOLEDO BARRETO con Registro CTCA N° I-595, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80396

Asunción, 17 de Enero de 2025

CULTIVOS ILÍCITOS DENTRO DE ÁREA PROTEGIDA

Eliminan 24 toneladas de marihuana en el Parque Nacional Caazapá

El operativo alcanzó la anulación de toda una superficie comprendida por 8 hectáreas.



Los intervinientes procedieron a la destrucción total de 24 mil kilos de la droga

La Secretaría Nacional Antidrogas (Senad) procedió ayer viernes a la eliminación de 24 toneladas de cultivos ilícitos de marihuana dentro del área protegida del Parque Nacional Caazapá. El operativo alcanzó la anulación de toda una superficie comprendida por 8 hectáreas.

“Teníamos algunos indicios en la zona que se estaba cultivando en el Parque Nacional Caazapá”, dijo el ministro de la Senad, Jalil Rachid, en comunicación con la 920 AM. “Actualmente, la Senad tiene récord en incautación tanto de marihuana como de cocaína”, puntualizó. Acorde a las investigaciones desarro-

lladas, los productos ilícitos procesados en Caazapá tienen a la Argentina como su principal mercado y, en base a estos datos, los agentes especiales llegaron hasta el Parque Nacional donde fueron detectadas las hectáreas de marihuana.

Los intervinientes trabajaron hasta la erradicación total de la zona, lo cual se tradujo en la destrucción final de 24 mil kilos de la droga. Esta irrupción representa un daño económico de alrededor de 720.000 dólares a los traficantes. Este operativo tuvo el acompañamiento del fiscal interino Carlos Ramírez, quien a su vez se encontraba con su equipo del Ministerio Público.

FERNANDO DE LA MORA

Comisan 20.000 kg de tomates de contrabando

La carga no contaba con documentación legal ni etiqueta de importación.

En la madrugada de ayer viernes se llevó adelante un operativo conjunto entre la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT), el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (Senave) y la Policía Nacional, en un local ubicado en la ciudad de Fernando de la Mora, Zona Sur, donde se logró la incautación de una importante cantidad de tomates sin documentación oficial.

Al llegar al local, los intervinientes constataron la existencia de cajas de tomate de madera y cartón que no contaban con el etiquetado de importación correspondiente

y ningún documento que avale su libre circulación dentro del territorio nacional. En el lugar tampoco se encontró a ningún responsable de la carga. En total se logró la incautación de 1.012 cajas de tomate, lo que representa 20.240 kilos, aproximadamente, ingresados al país de manera irregular y que aparentemente tendrían como destino final los principales mercados y comercios de la zona, atendiendo la gran demanda del mencionado producto.

Luego de labrarse el acta correspondiente, las mercaderías de dudosa procedencia fueron remitidas al depósito de la DNIT-Gical, ubicado en la ciudad de Mariano Roque Alonso, para su guarda y custodia, quedando a disposición de las autoridades competentes para la prosecución de los trámites correspondientes.

EXPO

VERANO 2025

25 Y 26 DE ENERO EN LA
Peatonal de San Bernardino.
16 A 22 HS.
Productos en OFERTA DEL VERANO

AUSPICIAN:

FARMACIA Y PERFUMERÍA
Catedral

Inverfin

BRISTOL

Lácteos
LOS COLÓN
Lo mejor... todos los días!!

SYOPAR
LACALIDAD ES LA DIFERENCIA

Pacto de Confianza
NGO
Desde 1945

UNIBE

THALENT
HUMAN RESOURCES CONSULTANT

UMAX

APOYAN:

M NACIÓN MEDIA

Municipalidad de San Bernardino

NUEVO CASO DE FEMINICIDIO

Ñemby: hallan cuerpo sin vida de una mujer



El cuerpo de Ana Laura Aguilera fue hallado en el predio de una vivienda en construcción en Ñemby

La misma habría sido asesinada por su pareja ocasional luego de una discusión.

Durante la mañana de ayer viernes, en el predio de una vivienda en construcción fue hallado el cuerpo sin vida de una joven de 26 años, identificada como Ana Laura Aguilera. La misma habría sido asesinada por su pareja ocasional luego de una discusión. Sucedió en el barrio Pa'iÑu de

la ciudad de Ñemby.

Según la declaración tomada por los intervinientes, el supuesto autor, identificado como Robert Balbuena Barrientos, de 24 años, se habría encontrado con la víctima en una bodega de la ciudad y tras hablar unos minutos se trasladaron hasta la vivienda de Balbuena, donde continuaron bebiendo hasta altas horas de la madrugada.

Poco antes del amanecer, la pareja habría discutido muy fuerte y en medio de la discusión el ahora detenido al parecer tomó un cuchillo

de cocina y atacó a la joven, propinándole dos estocadas a la altura del cuello, las que resultaron fatales.

Tras el hecho, Balbuena habría aprovechado que la propiedad donde se encontraban colinda con una casa en construcción con una muralla baja y arrojó el cuerpo al patio. Cerca del mediodía de ayer viernes, la propietaria de la vivienda, en compañía de unos trabajadores, halló los restos de la mujer y alertó a las autoridades.

Cuando los vecinos se enteraron de lo sucedido, el presunto

autor, quien primeramente negó conocer a la joven fallecida, se presentó en la comisaría jurisdiccional, admitió el ataque y haber arrojado el cuerpo al patio contiguo, agregando detalles sobre cómo se habrían dado los hechos.

Hasta el momento se desconocen mayores datos de la víctima, además de que contaría con antecedentes por portación de estupefacientes. Sus restos fueron trasladados hasta la Morgue Judicial para la mejor inspección y la determinación de mayores datos sobre las circunstancias de su fallecimiento.

SE DIRIGÍA A CIUDAD DEL ESTE

Roban a comerciante 5.000 dólares

Lo asaltaron por segunda vez en un mes y en el mismo lugar.

Ciudad del Este. Agencia regional.

Un comerciante de Mayor Otaño, Itapúa, fue asaltado ayer por segunda vez en un mes y en el mismo lugar, avenida Amado Benítez Gama-

rra, a 400 metros de la avenida Monday, en el km 6 de Presidente Franco. Le robaron 5 mil dólares. Se trata de Anacleto Alcaraz Paredes (54).

El atraco de ayer ocurrió poco antes de las 10:00, cuando se dirigía a Ciudad del Este, al mando de su camión, marca Mercedes Benz, color blanco, chapa AAOR 084, según lo reportado por el personal de la Subcomisaría 12.ª, barrio San Miguel, de Presidente Franco.

Fueron autores, según la denuncia, cuatro hombres que estaban vestidos con uniforme de camuflaje, todos con armas de fuego y tapabocas, que se habrían desplazado en una camioneta, color oscuro, de acuerdo a lo informado por los agentes intervinientes.

La víctima manifestó al personal policial que salió de Mayor Otaño y se dirigía a Ciudad del Este para la com-

pra de cubiertas, cuando en el lugar indicado, una camioneta que estaba estacionada le salió al paso abruptamente para interceptarlo. Del rodado descendieron cuatro hombres con armas de fuego, quienes le exigieron la entrega de los 5 mil dólares, luego le dieron culatazos en la cabeza y lo obligaron a entregar su mochila, donde tenía el dinero. Tras sacarle la mochila lo dejaron en el camión.

BREVES MUNDO

ANUNCIAN MUCHO FRÍO

Trump jurará dentro del Capitolio



El próximo lunes se esperan temperaturas de -10 grados, cuando sea la hora del juramento de Donald Trump

Washington, Estados Unidos. AFP.

Donald Trump dijo que su toma de posesión como presidente de Estados Unidos el lunes, se celebrará en el interior del Capitolio debido a las temperaturas glaciales anunciadas. "Hay una ráfaga ártica barriendo el país", escribió Trump en su red Truth Social. "Por lo tanto, he ordenado que el discurso de investidura, además de las oraciones y otros discursos, se pronuncien en la Rotonda del Capitolio de Estados Unidos", añadió. Para el lunes se prevén en la capital federal temperaturas inferiores a -10 °C y un viento gélido.

ISRAEL

Dan nómina de posibles liberados

Las autoridades israelíes publicaron los nombres de 95 detenidos palestinos, en su mayoría mujeres y menores, que podrían ser liberados a partir del domingo como parte del primer intercambio de prisioneros en el marco del acuerdo de tregua con Hamás, destinado a poner fin a más de 15 meses de guerra. "La liberación de los prisioneros (...) no tendrá lugar antes del domingo a las 16:00" (14:00 GMT), indicó un comunicado del Ministerio de Justicia. La lista incluye a 70 mujeres, de las cuales una es menor de edad, y 25 hombres, entre ellos 9 menores de 18 años.

BOLIVIA

Ordenan captura de Morales

La Paz, Bolivia. AFP.

El juez Nelson Rocabado ordenó la aprehensión de Evo Morales, luego de que el expresidente no se presentara por segunda vez a la audiencia en la que debía resolver un pedido de prisión preventiva por el caso de trata de una menor durante su mandato (2006-2019). La Fiscalía, que acusó formalmente a Morales del delito de trata de personas, ya había emitido una orden de detención contra el exmandatario en octubre de 2024, durante la fase de investigación, para que sea conducido a una sede del Ministerio Público a declarar.

URUGUAY

Vandalismo en Punta del Este

Montevideo, Uruguay. AFP.

El icónico monumento La mano de Punta del Este, el balneario uruguayo favorito de la élite sudamericana, fue vandalizado con un mensaje dedicado al futbolista portugués Cristiano Ronaldo, informaron las autoridades. Una ciudadana uruguaya de 30 años escribió "CR7 te amo" y dibujó corazones con pintura en aerosol en la famosa escultura de cinco dedos que emergen de la arena en la parada 1 de la playa Brava de Punta del Este, a unos 130 km de Montevideo. La mujer fue detenida y su caso pasó a la Justicia.

FINALIZÓ EL RALLY DAKAR

Al Rajhi reina en Arabia

En autos se impuso el australiano Daniel Sanders.

Shubaytah, Arabia Saudita. AFP.

Yazeed al Rajhi hizo historia ayer viernes al convertirse en el primer piloto de la anfitriona Arabia Saudita en ganar el Rally Dakar en autos, al término de la 12.ª y última etapa en Shubaytah, mientras que, en motos se impuso el australiano Daniel Sanders, dominador de principio a fin.

En la categoría de coches la intriga duró hasta casi el final de los 8.000 kilómetros recorridos.

Al Rajhi, del equipo Overdrive, mantuvo su liderazgo para imponerse en la clasificación general al sudafricano Henk Lategan (Toyota) por 3 minutos y 57 segundos, y al sueco Mattias Ekström (Ford), tercero a 20 minutos y 21 segundos, a la espera de la publicación de los resultados oficiales de la Federación Internacional del Automóvil (FIA).

Hasta la edición que finalizó ayer viernes, el mejor resultado de Al Rajhi, procedente de una rica familia saudita, había sido el tercer puesto de 2022.

“Estoy muy orgulloso de ganar, no fue un Dakar fácil, hemos rodado bien, somos los primeros”, señaló el ganador, con una bandera saudita en los hombros a su llegada.

En la categoría de motos hubo menos suspense, con Sanders, de 30 años, dominando desde el

ÚLTIMOS GANADORES

DEL DAKAR

AUTOS

2025	Yazeed al-Rajhi/Timo Gottschalk (KSA-GER/Overdrive)
2024	Carlos Sainz/Lucas Cruz (ESP/Audi)
2023	Nasser al-Attiyah/Mathieu Baumel (QAT-FRA/Toyota)
2022	Nasser al-Attiyah/Mathieu Baumel (QAT-FRA/Toyota)
2021	Stéphane Peterhansel/Edouard Boulanger (FRA/Mini)

MOTOS

2025	Daniel Sanders (AUS/KTM)
2024	Ricky Brabec (USA/Honda)
2023	Kevin Benavides (ARG/KTM)
2022	Sam Sunderland (GBR/KTM)
2021	Kevin Benavides (ARG/Honda)



Yazeed al Rajhi hizo historia y ganó su primer Dakar

primer día.

El australiano, sexto en la última especial ayer viernes, finalizó con una ventaja de 8 minutos y 50 segundos en la general sobre el español Tosha Schareina (Honda), tras 7.000 kilómetros recorridos, unos 5.000 de especiales.

“Fue una carrera difícil y me sentí exultante al ver la línea de meta tras terminar las dunas. Sonreí y sentí escalofríos en todo el cuerpo, nunca olvidaré este momento”, dijo.

BREVES

TENIS EN ARGENTINA

Dani Vallejo, a semifinales



Adolfo Daniel Vallejo, tenista número uno de Paraguay

En el torneo ATP Challenger 100 de Buenos Aires, el tenista paraguayo Adolfo Daniel Vallejo (20 años) remontó espectacularmente un partido complicado y venció al argentino Gonzalo Villanueva por 3-6, 6-3 y 6-4 para instalarse en semifinales. Por el paso a la final, irá este sábado 18 de enero ante el ecuatoriano Álvaro Guillén Meza, quien viene de batir al argentino Santiago Rodríguez por 6-1 y 6-4 en su debut. Dani triunfó por 6-4 y 6-2 ante Renzo Olivo, otro representante local. Por los octavos de final, el paraguayo batió al también argentino Genaro Olivieri por 6-3 y 6-4.

RALLY PARAGUAY Y CODASUR

Inicio con el Trans Itapúa

El calendario del Rally Paraguay y de FIA Codasur arrancará con el Trans Itapúa con Encarnación como epicentro entre el 27 de febrero y 2 de marzo próximo. La peculiaridad es que dos pilotos paraguayos defienden sus coronas: Fabrizio Zaldívar llega con el cetro de FIA Codasur y Agustín Alonso es monarca del Rally Paraguay. Una comitiva de la Comisión Deportiva del Touring y Automóvil Club Paraguayo se encuentra ajustando detalles para la competencia en la zona de Itapúa.

NACIONAL B

Hoy es la final única

El Ceffca de Salto del Guairá y Guaraní de Fram juegan este sábado 18 de enero la final única del Campeonato Nacional B correspondiente a la edición 2024, que otorga al campeón un lugar en la División Intermedia de 2025, previéndose su debut frente a Resistencia de la Chacarita. El encuentro definitorio se disputará desde las 19:00, en el Carfem de Ypané.

En semifinales, Guaraní de Fram venció 1-0 a Deportivo Salto del Guairá (partido de ida 0-0). Por su parte, Ceffca remontó ante Patriotas de Hernandarias con goleada 4-0, forzó la definición en penales y también ganó 4-3 por esta vía, considerando que en la ida había triunfado Patriotas 5-1.

ECUADOR

Arce es nominado

El 4 de febrero se conocerán a los mejores futbolistas de la Liga-Pro de Ecuador temporada 2024. Para la gala, está entre los nominados el paraguayo Álex Arce, junto a los ecuatorianos Diego Armas, Alexander Domínguez, Jeison Medina y Kendry Páez.

Álex Arce fue campeón y goleador de la temporada con la Liga de Quito. El delantero paraguayo, que marcó 35 goles en 2024 con la Liga de Quito, estaría cerca de jugar en Bournemouth de Inglaterra, que pretende ficharlo.

TENIS: ABIERTO DE AUSTRALIA

Novak Djokovic está en octavos

El serbio busca su 25.º título de Grand Slam.

Melbourne, Australia. AFP.

El serbio Novak Djokovic (7.º ATP), diez veces ganador del Abierto de Australia, se clasificó con autoridad para los octavos al batir al checo Tomás Machác (25.º) por 6-1, 6-4 y 6-4, ayer viernes en Melbourne.

En busca de su 25.º título de Grand Slam, la leyenda con-

siguió en el tercer partido en Australia su primer triunfo en tres sets, tras superar las dos primeras rondas en chokes de cuatro mangas.

Tras un inicio de torneo titubeante el serbio mostró una versión mucho más contundente ante Machác, desbordado por la mezcla de táctica y resistencia de su rival.

En la siguiente ronda Djoko se enfrentará a otro jugador checo, Jiri Lehecka (29.º), antes de un posible cruce con Alcaraz en cuartos.

Djokovic se une en octavos a sus rivales por el título, con Alexander Zverev (2.º) y Carlos Alcaraz (3.º), clasificados también ayer viernes, mientras que, Jannik Sinner (1.º) juega el sábado.



Novak Djokovic, tenista serbio

CESIÓN DE PRÉSTAMO

Julio Enciso iría al Ipswich o Leicester

Los dos equipos de la Premier están interesados en contar con el ofensivo paraguayo.



Julio Enciso busca continuidad y podría cambiar de aires

@OFFICIALBHAFC

ELOGIOS A SOSA

El mediocampista argentino Nicolás Domínguez, compañero de Ramón Sosa en el Nottingham Forest, destacó la adaptación que viene teniendo el futbolista paraguayo en el fútbol inglés.

“Está yendo por buen camino, cuando le tocó jugar ha demostrado que tiene nivel de Premier League”, destacó en exclusiva en charla con Cristhian Martin, corresponsal del Grupo Nación Media en Europa.

aunque todavía resta mucho por andar en el campeonato.

El caso es que Julio Enciso busca más continuidad, la que no encuentra en el Brighton y en este panorama se maneja como alternativa una cesión de préstamo a uno de los clubes interesados.

Recientemente se especuló que el club italiano Atalanta quería ficharlo, pero la propuesta económica fue insuficiente.

AGENDA DEL BRIGHTON

PREMIER LEAGUE

DOMINGO 19/01

Manchester United vs. Brighton 11:00

SÁBADO 25/01

Brighton vs. Everton

12:00

HOY

Newcastle vs. Bournemouth

9:30

Brentford vs. Liverpool

12:00

Leicester vs. Fulham

12:00

West Ham vs. Crystal Palace

12:00

Arsenal vs. Aston Villa

14:30

Precisamente por la jornada 21, Brighton se impuso el jueves último por 2-0 de visitante al Ipswich Town y Julio Enciso estuvo en la banca de suplentes, pero el entrenador estadounidense Fabian Hürzeler no lo utilizó. El recién llegado Diego Gómez, el otro paraguayo del Brighton, ni siquiera integró la nómina de concentrados.

Ipswich y Leicester son los equipos dentro de Inglaterra que están interesados en contar con el concurso del ofensivo paraguayo Julio Enciso, actualmente en el Brighton del mismo país.

“Un pie tiene en Ipswich

Town y otro en Leicester”, contó en exclusiva Christian Martin, el corresponsal de Nación Media en Europa, en contacto con el canal GEN.

En la Premier League, Leicester y el Ipswich peleando en zona roja de descenso,

INUSUAL DURACIÓN DE CONTRATO

Haaland y City van hasta 2034

El goleador noruego suma 111 goles en 126 partidos con su club.

Londres, Reino Unido. AFP.

Erling Haaland firmó un nuevo contrato para permanecer hasta 2034 en el Manchester City, anunció este viernes el club de la Premier League, una apuesta inusual en el fútbol por la extensión del acuerdo en un momento complicado para el gran dominador del fútbol inglés en los últimos años. El contrato actual expiraba en

junio de 2027, pero ahora el delantero se compromete a permanecer con los citizens hasta el final de la temporada 2033/34.

“El Manchester City es un club especial, lleno de gente fantástica. Estoy muy contento de haber firmado mi nuevo contrato y pasar más tiempo en este gran club”, comentó el jugador noruego, citado en el comunicado.

Haaland llegó al City en 2022, y suma 111 goles en 126 partidos con el vigente campeón de Inglaterra. El español Txiki Begiristain, director de fútbol

del City, comentó la renovación: “Todo el mundo en el club está satisfecho de que Erling haya firmado su nuevo contrato”.

“Que haya firmado por tanto tiempo demuestra su compromiso y amor por el club, sus espectaculares números y récords hablan por sí mismos”, añadió. Pep Guardiola, el técnico del City, calificó de “excepcional” la noticia en rueda de prensa este viernes.

“Cuando un jugador firma un contrato así, nunca visto antes, es porque tiene muchas ganas de estar aquí. Ama el club, la gente que tiene alre-



Erling Haaland tendrá una larga estadía en el Manchester City

dedor, la Premier League... Creo que visualiza que no hay un lugar mejor para estar los próximos diez años y por eso ha dado este paso”, analizó Guardiola.



Richard Sánchez puede dejar el América, donde llegó en el 2019

ARGENTINA

Racing avanza para contratar a Sánchez

El volante está para dejar el América de México e integrarse al campeón de la Sudamericana 2024.

El club Racing de la Argentina, vigente campeón de la Copa Sudamericana, está a casi nada de cerrar la contratación del volante paraguayo Richard Sánchez (28 años) del América de México. Así informó el periodista César Luis Merlo en el sitio web Superdeportivo (www.am.com.mx/Superdeportivo). Sánchez fue varias veces integrante de la selección de mayor de Paraguay. “SuperDeportivo pudo saber que las negociaciones están en la etapa final y está todo dado para que Richard Sánchez deje a las Águilas del América para ir a Racing. El futbolista llegó al equipo azulcrema para el Apertura 2019, procedente de Olimpiade Paraguay en cinco años y medio ha logrado un tricampeonato de Liga MX, más un Campeón de Campeones y una Supercopa

de la Liga MX”, refirió el mencionado portal.

Agregó que en el torneo Apertura 2024, Sánchez jugó 754 minutos en 12 encuentros y marcó dos golazos en la ligilla; el primero ante Cruz Azul en el cotejo de vuelta de las semifinales y el segundo, ante los Rayados en el duelo de vuelta de la final. Racing es dirigido técnicamente por el entrenador Gustavo Costas, quien en su momento pasó por Guaraní, Cerro Porteño y Olimpia de Paraguay. El delantero Adrián Martínez, último goleador del Racing campeón de la Copa Sudamericana, sigue en la Academia. Este último también tuvo pasos por el fútbol paraguayo, ya que primero fichó por Sol de América, luego por Libertad y Cerro Porteño.

TORNEO RORRO GÓMEZ



Se inauguró anoche en sede del club Sol América la segunda edición del torneo básquetbol juvenil Sub-17 masculino y femenino Rorro Gómez. El certamen representa una oportunidad para brindar tributo a la memoria de Rodrigo Gómez, quien en vida dejó huellas en el básquetbol solense. Esta mañana sigue la competencia con los partidos Sol de América vs. Sajonia (femenino, 08:00), Sportivo Luqueño vs. Ciudad Nueva (masculino, 09:00) y Ayolas vs. San Lorenzo (masculino, 10:00).

NACIONAL ANTE GUARANÍ

Dos pretensiosos miden potencial

Ambos cerrarán su etapa de pretemporada con dos amistosos de 60 minutos.



CLUB NACIONAL

Nacional animará un amistoso esta mañana ante Guaraní en el Arsenio Erico

La mayoría de los equipos de primera irán cerrando también hoy su etapa de amistosos y dos de los equipos que se reforzaron bien y que tienen sobradas ambiciones en este primer semestre del año, se enfrentarán entre sí. Hablamos de Nacional y Guaraní, que medirán fuerzas en el Arsenio Erico de los tricolores.

La cita futbolística está programada para las 7:00 de la mañana y serán dos compromisos de 60 minutos cada uno.

El Aborigen cerró ayer su semana de entrenamientos con trabajos tácticos y

un juego recreativo bajó la mirada de Francisco Arce. Lo mismo ocurrió con la Academia, que con Víctor Bernay al mando, también intentará repisar su buen desempeño del año pasado.

LUQUEÑO

Sportivo Luqueño también se movilizará hoy con otro juego de práctica. Será ante la reserva de Olimpia, al que enfrentará desde las 7:00, en su estadio Feliciano Cáceres. El partido será a puertas cerradas. El cuadro de Juan Pablo Pumpido debutará en el Apertura ante Atlético Tembetary, el viernes 24 de enero.

SE REUNIÓ CON RODRIGO NOGUÉS

Polenta, abierto a negociar la deuda

El defensor habría manifestado su intención de ayudar a Olimpia.



Diego Polenta, defensor uruguayo que demandó a Olimpia

Una de las cargas más pesadas de las muchas deudas que aún tiene Olimpia es la relacionada a Diego Polenta. El zaguero uruguayo que jugó en el Franjeado en las temporadas 2020 y 2021 había demandado al club ante la FIFA por un monto millonario, que está próximo a ejecutarse.

A día de hoy, con intereses y otros flecos, la suma que deberá abonarle el Franjeado al jugador es superior a los 2,8 millones de dólares.

De ahí que para evitar esto y aprovechando la estadia del plantel franjeado en Montevideo, el presidente del club, Rodrigo "Coto" Nogués arregló una reunión privada cara a cara el día jueves con el actual jugador de Nacional de Montevideo, quien incluso se acercó hasta el hotel donde se hospeda el plantel franjeado. Y al parecer, la reunión fue satisfactoria, gracias a la predisposición mostrada por el jugador para un arreglo amistoso, según informaciones.

AGENDA FRANJEADA

SUPERCOPA PARAGUAY MIÉRCOLES 22 DE ENERO



Olimpia vs. Libertad

Estadio: Defensores del Chaco

Hora: 19:30

TV: Tigo Sports

TORNEO APERTURA

Inicio: Viernes 24 de enero

Final: Domingo 1 de junio

FECHA 1

DOMINGO 26 DE ENERO



Olimpia vs. Guaraní

Defensores del Chaco

Hora: 18:15

TV: Tigo Sports

PARA ESTE AÑO

Lorenzo le tiene fe a Libertad

El delantero ya está bastante recuperado de su lesión que sufrió en la rodilla.



Lorenzo Melgarejo, delantero de Libertad

“En el 2013, estuve a un paso de ser transferido al Liverpool de Inglaterra, pero por alguna razón y que hasta ahora no logro entender, el fichaje no se pudo hacer y terminé yéndome a jugar en el fútbol de Rusia”.

LORENZO MELGAREJO
JUGADOR DE LIBERTAD

Lorenzo Melgarejo fue uno de los jugadores importantes de Libertad que prácticamente no jugó en el Clausura 2024 a causa de una lesión. El delantero hizo un análisis de lo que pasó en ese torneo y lo que se viene para este año.

“Es difícil descubrir lo que pasó en el Clausura. Al final, si hacés el balance no fue tan malo el año, conseguimos el Apertura, la Copa Paraguay. Se logró un título más, ahora tenemos la posibilidad de jugar la Supercopa, esperamos arrancar bien el año y lograr el título”, confesó a Versus radio/Nación Media.

Melgarejo está recuperado tras someterse a una cirugía de los meniscos y listo para darle una mano al equipo. “Ya estoy para arrancar”, añadió.

Finalmente manifestó su confianza en el trabajo de Patito Aquino. “Lo conocemos muy bien y él a nosotros. Estamos unidos gracias a eso y esperamos que este año lleguemos a nuestro mejor nivel”, concluyó.

CARDOZO, CON FÁNATICO DEL BENFICA



JORGE JARA

Óscar "Tacuara" Cardozo supo ser un ídolo indiscutido del Benfica, del que es su goleador extranjero histórico. La devoción que le tienen al actual delantero de Libertad en el cuadro paraguayo es superlativo. Tanto que, un hincha de Los Encarnados hizo el viaje de más de 8.700 kilómetros desde Lisboa a Asunción para estar con el delantero, quien lo recibió en su local comercial de venta de carnes. El fanático pudo sacarse unas fotos con el delantero, quien además le firmó una casaca del club. Sin dudas, un momento muy especial.

PRESENTÓ SUS CAMISETAS

Ameliano sigue fichando

El cuadro de Aldo Bobadilla ya está listo para su debut ante Trinitense.

Con la llegada de un último refuerzo, Sportivo Ameliano cerrará su cupo de contrataciones. La V Azulada se reforzó como pudo, considerando que los gastos del club son muchos, sobre todo por la construcción de su nuevo estadio. “Estamos cerrando con un extremo argentino, ya tenemos la conformidad del equipo. En las próximas horas se estaría finiquitando”, confirmó su pre-

seidente, Héctor Melgarejo, a la 650 AM.

Por otro lado, el club dio a conocer ayer los diseños de las nuevas camisetas (tres en total) que utilizará el primer equipo en la presente temporada. “Nuestra tercera camiseta es un homenaje a todos los equipos del ascenso, es un homenaje para el Asunción FC de allá por 1940”, contó Melgarejo.



La casaca principal que utilizará Ameliano este año

**SÁBADO 18 DE ENERO DE 2025****MATÍAS PÉREZ LLEGÓ PARA REFORZAR AL CICLÓN**

“Cerro es el más grande”

El zaguero argentino que viene de Ruisa no ocupará plaza de extranjero. “Siempre estoy para jugar”, aseguró.

Matías Pérez fue el último en llegar ayer para reforzar a la defensa de Cerro Porteño. El zaguero central argentino, de 25 años y madre paraguaya, se mostró feliz por su llegada al Ciclón por recomendación del propio técnico azulgrana Diego Martínez. Además, no ocupará plaza de extranjero.

“Estoy muy feliz de estar acá, desde el primer momento que me nombraron a Cerro, me gustó la idea. Se dio muy rápido, ya con ganas de incorporarme al equipo y poder estar a disposición”, fueron sus palabras a la prensa.

Mencionó que: “Diego Martínez me dijo que me seguía ya desde bastante tiempo y que me quería en el equipo. Mi madre es paraguaya. Mi contrato es por tres años”, resumió.

Después vino lo más jugoso, alabando la grandeza del Ciclón. “Sé que es el equipo más popular y más grande de Paraguay, la idea es estar tranquilo para entrenar y jugar. Estoy muy bien físicamente, ya estoy para jugar, siempre estoy para jugar”, concluyó a la consulta de su condición física actual.

AGENDA AZULGRANA**TORNEO APERTURA****FECHA 1****COPA LIBERTADORES****FASE 2****IDA: 20/02/2025****VUELTA 27/02/2025****FICHAJES**

- Roberto Fernández (arquero)
- Gastón Giménez (volante central)
- Gustavo Velázquez (defensor central)
- Guillermo Benítez (lateral izquierdo)
- Abel Luciatti (defensor central)
- Matías Pérez (zaguero central)
- Alan Soñora (volante ofensivo)
- Jonathan Torres (delantero)
- DT: Diego Martínez (argentino)

RETORNARON

- Daniel Rivas (lateral izquierdo)
- Fabrizio Jara (volante)

Las referencias que se tienen de Pérez es que además de ser muy bueno y versátil en la marca (es zaguero central pero puede jugar de lateral por derecha), también se destaca por tener salidas limpias, también de ser un defensor goleador, habiendo convertido 10 tantos en su última campaña con el equipo ruso Oremburgo.

FALTA UNO

Con la llegada de Pérez ya



Matías Pérez a su llegada a nuestro país brindó declaraciones a la prensa y alabó a Cerro Porteño

son 8 los refuerzos asegurados por Cerro, además de las vueltas de Daniel Rivas y Fabrizio Jara, con lo que el Ciclón iniciará con plantel muy renovado el torneo Apertura, enfrentando el domingo 26 de enero a Libertad en su debut.

De todas formas, todavía se aguarda el fichaje del delantero de área que ya lleva una espera importante. La dirigencia y la gerencia deportiva manejan con cautela el nombre que completará el cupo de incorporaciones.

RECOLETA, RIVAL DE ESTA TARDE

Cerro Porteño, prácticamente, cerrará su etapa de amistosos con los juegos programados para esta tarde ante Deportivo Recoleta, que viene de golear a Guaraní en otro juego similar de preparación. El Ciclón, que hasta aquí tuvo dos juegos de práctica durante la pretemporada con resultados dispares, ya irá perfilando el equipo que arrancará el Apertura ante el Gumarelo, donde seguramente ya pondrá en acción a lo demás jugadores que se fueron incorporando en estos días. El partido ante el cuadro canario, que vuelve a Primera este año, finalmente se disputará en un campo de juego que está dentro del predio de la Conmebol, a las 18:15, y no en el estadio Conmebol (ex-Gral. Díaz), cuyo empastado está siendo reacondicionado en estos días. Es decir, no será a puertas cerradas como en principio se programó.



Alan Soñora, uno de los fichajes de Cerro